



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXIX - N° 492

Bogotá, D. C., viernes, 10 de julio de 2020

EDICIÓN DE 37 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE HONORABLE
SENADO DE LA REPÚBLICA
ACTA NÚMERO 17 DE 2020

(mayo 13)

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 9:20 a. m. El día miércoles 13 de mayo de 2020, se reunieron en sesión formal virtual, los Miembros de la Comisión Tercera Constitucional Permanente con el fin de poner a consideración el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión ordinaria del día miércoles 13 de mayo de 2020

Hora: 09:00 a.m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Citación a la señora Ministra de Minas y Energía, doctora *María Fernanda Suárez* e invitación al señor Presidente de Ecopetrol, doctor *Felipe Bayón*, para que explique cuál ha sido el impacto en las finanzas de la empresa por la caída del precio del petróleo, comportamiento del crudo en el mercado, los efectos del Covid-19 y las medidas adoptadas, de acuerdo a la Proposición número 18 suscrita por la honorable Senadora *María del Rosario Guerra* con las siguientes preguntas:

Cuestionario general:

1. ¿Cuáles fueron los ingresos brutos y netos de Ecopetrol en los últimos 24 meses? ¿Cuánto se proyectaba por conceptos de ingresos para 2020 y 2021 antes y después del choque petrolero?

2. ¿Cuáles fueron las utilidades de Ecopetrol en los últimos 24 meses? ¿Cuánto se proyectaba de utilidades para 2020 y 2021 antes y después del choque petrolero?
3. ¿Cuál es el precio de equilibrio (por barril de crudo) para que la empresa obtenga utilidades? ¿Cómo ha cambiado ese precio en los últimos 5 años?
4. Sírvase informar, en los últimos 5 años cuánto ha pagado Ecopetrol al Gobierno por concepto de impuesto y dividendos y por concepto de regalías. ¿Cuánto se proyectaba que pagaría la empresa por concepto de impuestos y dividendos y por concepto de regalías para 2020 y 2021 antes y después del choque petrolero?
5. ¿Cuál es el monto de ahorro que ha podido consolidar la empresa, año a año, como consecuencia del Plan de Transformación llevado a cabo después de la crisis petrolera en el año 2014?
6. ¿Cuál ha sido la posición de caja de la empresa en los últimos 24 meses? ¿Cómo cambió por efectos de la crisis petrolera?
7. ¿En qué consiste el plan de ajuste financiero que ha puesto en marcha Ecopetrol en el marco del choque petrolero?
8. En términos de inversión ¿Qué ajustes ha realizado la empresa en el marco de la crisis? ¿Cómo han cambiado las perspectivas de exploración y explotación de la empresa para 2020 y 2021?
9. ¿Qué tipo de esfuerzos está realizando la empresa para bajar los costos de producción del petróleo en el país en los últimos cinco años y en el marco de la crisis?

10. ¿Cuánto han variado las exportaciones de petróleo en los últimos 6 meses? ¿Cuántos barriles diarios se proyectaban para 2020 y 2021 antes y después de la crisis?
11. ¿En cuánto se tuvo que reducir la capacidad de las refinerías como consecuencia de la crisis?
12. Luego del acuerdo de la Organización de los países exportadores de petróleo, puesto en marcha la semana pasada ¿Qué efectos se espera que haya para la empresa en el corto y mediano plazo?

Preguntas adicionales

1. Bajo el escenario actual ¿Cómo se encuentra la soberanía energética del país? ¿Qué cambios puede tener en el presente y a futuro? ¿Qué riesgos latentes ha identificado la Cartera para mantenerla? ¿Qué acciones adicionales va a realizar el Ministerio para garantizarla a futuro?
2. En el marco de la pandemia ¿Se ha pensado en quitar la sobretasa de energía a los sectores industriales?
3. En cuánto ha disminuido la tarifa de transporte de crudo en los oleoductos ¿Qué acciones adicionales se requieren para que esta disminuya más?
4. ¿Qué acciones adicionales requiere el sector para garantizar su estabilidad en el marco de la crisis actual?

III

Lo que propongan los honorables Senadores

IV

Negocios sustanciados por la Presidencia

El Secretario,

Rafael Oyola Ordosgoitia.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assis Presidente Comisión Tercera del Senado:

Siendo las 9:09 minutos, señor Secretario, del día 13 de mayo sírvase iniciar la sesión.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado:

Sí señor Presidente, llamo a lista honorables Senadores:

Aguilar Villa Richard Alfonso
 Araújo Rumié Fernando Nicolás
 Barguil Assis David Alejandro
 Cepeda Sarabia Efraín José
 García Zuccardi Andrés Felipe
 Gnecco Zuleta José Alfredo
 Gómez Amín Mauricio
 Guerra de la Espriella María del Rosario
 Hoyos Giraldo Germán Darío
 Marulanda Gómez Iván
 Ramírez Cortés Ciro Alejandro.

Se hicieron presentes, los honorables Senadores:

Bolívar Moreno Gustavo

Cristo Bustos Andrés

Diazgranados Torres Luis Eduardo

Palacio Mizrahi Édgar Enrique

Villalba Mosquera Rodrigo.

Se excusó el honorable Senador:

Díaz Contreras Édgar.

Señor Presidente han contestado a lista 11 honorables Senadores, hay quórum para decidir en la Comisión Tercera del Senado.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assis Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muy bien señor Secretario, sírvase leer el Orden del Día.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Sí señor Presidente, esta leído el Orden del Día, señor Presidente.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assis Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muy bien, ponemos en consideración de la Comisión Tercera el Orden del Día leído por el Secretario, vamos a abrir la discusión del Orden del Día, anuncio que vamos a cerrar la discusión, queda cerrada ¿Cómo vota la comisión, señor Secretario?

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Lo aprueba, señor Presidente, segundo punto, citación a la señora Ministra de Minas doctora María Fernanda Suárez e invitación al señor Presidente de Ecopetrol doctor Felipe Bayón, señor Presidente, le informo que en la plataforma se encuentra la señora María del Rosario Guerra y no veo en el recinto de la reunión, al doctor Felipe Bayón, debe estar por entrar señor Presidente, usted ordena el debate.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assis Presidente Comisión Tercera del Senado:

La Ministra Suárez, señor Secretario.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Sí señor, Ministra María Fernanda Suárez.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assis Presidente Comisión Tercera del Senado:

Le voy pedir a los colegas, senadora María del Rosario Guerra, con su venia, la ministra nos ha pedido que ella quisiera, antes de la intervención de nosotros y para poder luego concentrarse en las preguntas, en las intervenciones de los senadores, que le permitamos hacer una presentación inicial, después el Ministerio y posteriormente pues que se haga la presentación por parte de los senadores y ella

finalmente respondería luego entonces, a lo que se presente por parte de la Comisión, entonces señora Ministra, de cuántos minutos sería su presentación inicial.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

No, pero primero intervengo yo, como citante, Senador David, primero intervengo yo, como citante.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assis Presidente Comisión Tercera del Senado:

Eso es lo que le acabamos de preguntar senadora María del Rosario permítame un segundo, preguntarle a la ministra, cuál es la solicitud y ya le doy la palabra, tranquila, me pide la palabra por favor, Ministra de Minas, le preguntó de cuánto es su intervención inicial, la Ministra creo que se desconectó Rafael.

Honorable Senador Luis Eduardo Díaz Granados:

Secretario para que por favor registre mi presencia.

Honorable Senador Mauricio Gómez Amín:

Ahí está Presidente, pero no tiene sonido.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Sí señor, Senador, señora Ministra tiene el audio cerrado.

Honorable Senador Édgar Enrique Palacio Mizrahi:

Señor Secretario, Palacio presente, buen día.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Bienvenido, Senador Palacio.

Señor Francisco Ríos: jefe

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Señora ministra.

Doctora María Fernanda Suárez Londoño Ministra de Minas y Energía:

Estoy acá, estoy acá, es que me tuve que cambiar de usuario, un segundo, pero ya estoy acá

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assis Presidente Comisión Tercera del Senado:

Ministra, le quería preguntar, de cuántos minutos es la intervención inicial, que usted quisiera hacer, para preguntar la comisión si lo permite.

Doctora María Fernanda Suárez Londoño Ministra de Minas y Energía:

Presidente, buenos días, yo diría que son unos 20 minutos, como para darles un panorama general.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Yo no estoy de acuerdo.

Doctora María Fernanda Suárez Londoño Ministra de Minas y Energía:

Revisamos muy atentamente, los cuestionarios que nos mandaron y pensamos que es muy útil poder empezar, con dar una revisión general a toda la situación y unos 20 minutos.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assis Presidente Comisión Tercera del Senado:

Senadora María del Rosario Guerra, la solicitud de la ministra es, permitirle hacerle una presentación inicial, luego que se adelante obviamente el debate y luego ella responderá a todo lo que se plantee, le pregunto a usted si está o no de acuerdo.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

No estoy de acuerdo, primero yo soy la citante, quiero hacer mi planteamiento y después la Ministra si quiere, después de mi intervención que lo pueda hacer.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assis Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muy bien, cuánto tiempo va a requerir, Senadora María del Rosario Guerra.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Alrededor de unos 25 o 30 minutos, Presidente.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assis Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muy bien, Secretario ya está presente el Presidente de Ecopetrol.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Sí está presente.

[Participante]:

Muy buenos días, el Presidente.

Doctor Felipe Bayón Presidente de Ecopetrol:

Buenos días, muy buenos días a todos.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assis Presidente Comisión Tercera del Senado:

Doctor Bayón bienvenido, buenos días.

Doctor Felipe Bayón Presidente de Ecopetrol:

Presidente buenos días, muchas gracias.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assis Presidente Comisión Tercera del Senado:

Gracias a usted, por acompañarnos, entonces tenemos a los funcionarios presentes, en la sesión.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Presidente le manifiesto, que se encuentran los funcionarios del Gobierno, al debate correspondiente, tiene el audio cerrado, Presidente.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assis Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muy bien, voy a adelantar el debate, como lo hicimos el día de ayer, la Senadora María del Rosario Guerra insiste en que sea como se acostumbra en la comisión, que ella inicie con su presentación, entonces vamos a darle la palabra primero a ella, luego de la Senadora María del Rosario Guerra, entonces le daríamos la palabra a la ministra, para que haga su presentación, a los funcionarios y finalmente intervienen los congresistas, y luego los funcionarios de nuevo responde, que fue el formato que utilizamos ayer para el debate, del Senador Fernando Araújo, les parece bien.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Perfecto, Presidente.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assis Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muy bien, entonces Senadora María del Rosario Guerra, tiene usted el uso de la palabra, para iniciar el debate de control político.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Muy buenos días Presidente, un saludo a usted, un saludo a la señora ministra, al señor Presidente de Ecopetrol, a los colegas y, por supuesto, a todas las personas que nos siguen, al doctor Lloreda también que nos acompaña, yo quiero compartir una presentación, déjeme ver si ahora aquí logró poderla abrir de una vez.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Senadora María del Rosario, me permite un minuto.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Sí, sí Rafael claro.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Señor Presidente, someta a consideración el Orden del Día, señor Presidente tiene el audio cerrado.

Honorable Senador Richard Alfonso Aguilar Villa:

Rafita, creo que ya se hizo.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assis Presidente Comisión Tercera del Senado:

Rafa estás equivocado, ya habíamos sometido el Orden del Día y quedó aprobado.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Ah bueno, qué pena señor Presidente, siga con el debate.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Gracias Presidente, quiero ver, quiero verificar si todos están viendo la pantalla allá la presentación.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assis Presidente Comisión Tercera del Senado:

Sí, se ve.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Bueno, el objetivo fundamental de hoy, es mirar el impacto que tiene Ecopetrol, a raíz de la caída de los precios del petróleo y adicionalmente, a raíz de la circunstancia en que nos hemos encontrado, el Coronavirus y la reducción de la demanda, sobre las finanzas públicas, bien saben ustedes que, por regalías, impuestos y utilidades, pues, el impacto de Ecopetrol es fundamental para las finanzas públicas.

Quiero primero iniciar poniendo un contexto de cuál es la producción mundial de crudo y la participación que tiene Colombia en esa producción mundial, en el año 2019, la producción de Colombia fue de 886.000 barriles por día que, aproximadamente, estamos diciendo que es entre 0 un 0,9% de la producción mundial de petróleo, en los últimos diez años, la producción promedio de Colombia, estuvo alrededor de 913.000 barriles de petróleo por día, la UPME, ha pronosticado que, para este año, sería cercano a los 900.000 barriles de petróleo por día.

Este es el sector que más, representa la inversión extranjera directa, ha representado cerca de un 20% de la inversión extranjera, aquí vemos claramente en la línea azul, cuál la inversión extranjera total y en la línea amarilla, vemos pues el efecto fundamental, sobre, ya la inversión extranjera del sector petrolero que, en el último trimestre del año pasado, significaron cerca de 525.000.000 de dólares frente a los 3.700 que recibió la economía.

Si vemos un poco el comportamiento, que nos preocupa hoy, que es el comportamiento abrupto de los precios, vemos que claramente, la caída en la demanda de China y las dificultades que se presentaron entre Rusia y Arabia Saudita, pues, ha tenido un impacto tan fuerte, que llegamos a tener precios del petróleo Brent de 17 dólares por barril, si ustedes recuerdan, los que tuvimos en el período anterior durante septiembre, octubre, noviembre del año 2014, yo me acuerdo perfectamente hoy, el octubre del año 2014, cuando se dio esa caída, tan significativa de los precios del petróleo y luego que se repitió, en enero que fuese, llegó a estar en 27.7 pues la de ahora todavía es más fuerte, llegó incluso, un día a ser negativa.

Entonces frente a estas realidades, de una caída en la demanda y una caída significativa en el precio, hay unos escenarios que nos toca mirar, de como consecuencia de la baja en los precios del petróleo, que se espera para la producción nacional de petróleo, aquí según la ACP, que hace unas simulaciones, si el precio del barril de petróleo estuviera en 60 dólares el

barril, pues se espera que la producción sea cercana a los 890.000 barriles de crudo día, pero si estuviera en 25 dólares, el barril o menos, pues se bajaría 815 o un poco menos de barriles de petróleo día, entonces fíjense ustedes, que hoy tenemos que la producción diaria, podía estar cayendo en 100.000 barriles, podría estar cayendo y fuera de eso, que se pone en riesgo la estabilidad de 25 a 30 campos petroleros, y 390 pozos de petróleo, cuando le dimos la realidad de hoy del año 2020, ni siquiera, lo vivido del año 2015, es de la magnitud de lo que se está viendo hoy, el total de las exportaciones colombianas, en este primer trimestre del año, cayeron a 2.393 millones de dólares, la de petróleo fueron 582 y aquí le pongo, para que ustedes vean, que cuando tuvimos el peor pico, en su momento, llegamos a tener 656 millones de dólares de exportación, que fue enero el año 2016, pues todavía la de este primer trimestre, está por debajo.

Entonces ya ahí se imagina uno, la magnitud del impacto que está teniendo, este doble choque, como lo llamamos los economistas, el choque dual que es caída del precio del petróleo, caída de producción de petróleo, caída exportación de petróleo, pero por el otro lado también, confinamiento y los efectos que tiene, ha tenido el Covid sobre la economía.

Miremos aquí el tema, de las proyecciones de los presupuestos de exploración y de explotación en el sector privado, fíjense ustedes, se había previsto que en el año 2020, 640 millones de dólares se iban a destinar a exploración y 1.200 para producción, pero con la nueva realidad, se reduce a más de la mitad tanto la inversión en exploración, como en producción entonces la caída es cercana a un 60% en exploración y al 55% en producción, y si el precio del barril de petróleo estaría bajando en promedio durante el año los 25 dólares, todavía el aumento puede ser cercano, a la disminución, perdón, a 10, entre 10 y 15 puntos porcentuales.

Entonces la realidad, es que, el efecto va a ser muy fuerte, no tanto para este año, como para el otro, en las finanzas públicas, porque acuérdense ustedes, que lo que se registra este año, se va a contabilizar es el próximo, en materia de producción de Ecopetrol, Ecopetrol en el primer trimestre del presente año, produjo 735.000 barriles día, donde son 554.500 de crudo y 122.600 de gas natural, aquí ven ustedes, como después de que veníamos, de una recuperación importante, otra vez la perspectiva de la caída, tocan a este sector en el momento en que se da la recuperación.

Si vemos el comportamiento de las ventas totales de crudo, versus, el total exportado, también de crudo y de gas, nuevamente en el primer trimestre de este año, se vendieron 518.000, se vendieron 518.400 barriles día y se exportaron 425.900 barriles días, todavía este primer trimestre, tenía, venía con el impulso desde el año pasado, donde vamos a sentir el mayor impacto, ya nos lo dirá al Presidente de Ecopetrol, va a ser en el segundo trimestre del año, cuáles son los impactos económicos, que se están sintiendo de esta realidad, en el mercado mundial y

en el mercado nacional, con relación al petróleo y concretamente a la situación de Ecopetrol, el primero, de sumado todas estas variables del Covid, más en la caída de los precios del petróleo, llegamos a tener una tasa de cambio, un precio del dólar cercano a los 4.154 pesos y se ha estabilizado alrededor de los 3.900, los \$4.000 fundamentalmente, por estos dos factores, pero lo que más preocupa, es el déficit en la cuenta corriente, por lo que significa, los ingresos de las exportaciones petroleras, para la balanza de cuenta corriente.

Entonces fíjense ustedes, si el precio del barril estuviera por encima de los 56 dólares, el déficit fuera de menos 5.1% del PIB, el déficit de cierre del año pasado fue de menos 4.3%, y si mantuviésemos lo previsto, pues el déficit de este año de cuenta corriente sería de 4.4%, pero la gran preocupación, es si se mantienen los precios del petróleo alrededor de los 25 dólares, porque tendríamos un déficit de cuenta corriente de menos 6.2% que es el nivel similar al del año 2015, que fue muy preocupante, que se vivieron unos momentos muy difíciles en la economía colombiana en ese momento, entonces la variable, que más duro, porque venimos con un alto déficit, es la balanza de cuenta corriente en ese sentido.

Entonces miremos algunos datos, del impacto fiscal, el primero, por regalías, impuesto y derecho económico del sector, para este año, se espera que ellos paguen 16 billones de pesos, que sólo que en el año 2019 se causó, con el respaldo de pagar en el año 2020, en principio, sobre ese monto dice uno, no hay preocupación porque fue lo causado del 2019, pero el único componente los ingresos petroleros, que en el 2020, más nos va a preocupar, es la retención en la fuente, de los impuestos que se espera caiga en 0.7 billones, o sea, en 700 mil millones de pesos, porque, precisamente por la inactividad, ahí va a tener un gran gol y como el recaudo depende también de la elasticidad de la actividad económica, el escenario va a ser incierto, el escenario para este año va a ser incierto y por supuesto tiene repercusiones sobre el año 2021, que es cuando las cifras lo van a comenzar a registrar.

Con relación al impacto fiscal para el año 2021, se espera que 4 billones de pesos, será la disminución de la contribución a regalías, al impuesto y a derechos económicos, o sea, este año, como la actividad se frena tanto, se va a ver el impacto el otro año y eso va necesariamente que exigir repensar tanto, los ingresos del Gobierno nacional, como el presupuesto a regalías, de las regiones, el 0.6%, se estima la caída de los ingresos esperados de todo el sector frente a lo previsto para el 2021, en el marco fiscal de mediano plazo, estamos hablando de que por menores ingresos tributarios, puede ser cercano a 0.4% del Producto Interno Bruto y fuera de eso en 0,3% el PIB, puede disminuir los dividendos que entregará Ecopetrol, o sea, que aquí estamos hablando, reducción en los ingresos tributarios que paga tanto de impuesto de renta, como reducción de por vía utilidades, que va a recibir la nación,

este año que fue una el año 2019, que fue un año maravilloso en materia de utilidades de Ecopetrol, el Gobierno nacional iba a este año va a recibir como consecuencia de esas utilidades, un monto cercano a los 9 billones.

Qué proyecta Ecopetrol, Ecopetrol proyecta, en el año pasado fueron 11.4 billones de pesos de dividendos a la nación, más 6 billones en materia de impuestos, para este año se estima, que caerían a 6.5 billones y que en impuesto se caería a 3.4 billones, o sea, estamos hablando en total una reducción cercana al 43% en materia de dividendo y cercana al 80% en materia de impuesto, o sea, ya nos podemos imaginar, la difícil situación fiscal, del año..., sólo por esa fuente, pero a eso hay que sumarle también, pues, el resto de los sectores en la economía, como el sector turismo, que estaba contribuyendo, generando ingresos cercanos, a los 7 mil millones de dólares, entonces se pueden ustedes imaginar el año 2021, el difícil panorama que tiene el Ministro de Hacienda, para mirar cómo se van a financiar los diferentes gastos recurrentes y los diferentes programas sociales, el SGP, etc.

De otro lado, veamos el comportamiento de las utilidades de Ecopetrol, claramente ven ustedes aquí, que el año pasado, la utilidad bruta, fue cercana a los 6.3 billones de pesos y la meta a los 4 billones, pues por supuesto en este primer trimestre, ya comienza a verse, el declive en las utilidades de la empresa y por supuesto pues, para el final del año, si los comportamientos de los precios no mejoran, si la demanda no se reactiva, las perspectivas no serán las mismas de las que inicialmente se tenían, en el marco fiscal de mediano plazo, y por supuesto los dividendos que esperaban los accionistas de Ecopetrol.

En materia de impuestos, también la provisión que hay, es que entre el primer trimestre del año 2019 y el mismo trimestre del año 2020, la provisión ha impuesto a la ganancia, se reduzca un 62%, el impacto a las regiones que a mí me preocupa mucho, como a casi todos nosotros, porque sabemos, todo el esfuerzo que se hizo en el presupuesto bienal de regalías y luego en la reforma, está cursando en el Congreso en materia regalías, pero las perspectivas por supuesto frente a esta realidad 2020 no son halagüeñas

Fíjense que Ecopetrol el año pasado por regalías pagó 6 billones de pesos, un monto similar al del 2018, pero mucho más significativo casi un 80%, más que en el 2016, cuando se tuvo el impacto de la caída bruta del precio del petróleo, a finales 2014 y en el 2015, entonces estamos hablando que para este año, para el año 2020, las regalías que se proyectaban pagar es de 4.3 billones de pesos, pero con las actuales condiciones, se cree que estas regalías van a ser cercanas a los 2 o a los 3 billones de pesos, y lo presupuestado el total, era acerca de los 9.6 billones, o sea, que estamos, realmente de una caída significativa, en las regalías a pagar por parte de Ecopetrol, y además del impacto en regalías de la caída significativa, preocupa el impacto en

el empleo, el sector de explotación de minas y canteras genera 196.000 empleos y prácticamente todos empleos formales, porque este es un sector formal, un sector que tiene a sus trabajadores y a los contratistas con todas las formalidades, cuál es el gran riesgo de los empleos que estarían en riesgo aquí, la ACP estima, que cerca del 2% del empleo, de los empleos directos el 48% de los empleos indirectos, se afectarían en este momento, ese es el estimativo que tiene la ACP sobre ese punto, una reducción entre el 2% de los empleos directos y el 48% de los indirectos, y a diciembre, si el tema continúa, la cifra puede ser entre el 8%, para los directos y el 72% para los indirectos.

Miremos unas reflexiones, la primera reflexión que quiero, hacer la pregunta es, ¿Está Ecopetrol mejor preparado que en el 2014, 2015, para enfrentar esta nueva realidad de caída, abrupta en precio y de caída abrupta en demanda?, las cifras muestran que sí, primero, porque hay que reconocer, que desde el año 2015, Ecopetrol vino haciendo un proceso serio, de transformación, de reducción de costo y de ser más eficiente y más competitivo, el margen de vida Ecopetrol, sea, es superior al del 2014, la utilidad neta de Ecopetrol, ustedes la pueden ver aquí, es más del doble de la del 2014 y el precio de equilibrio en el 2014 Ecopetrol, solo comenzaba a ser rentable con precios superiores a 63 dólares el barril, hoy Ecopetrol con precios, de 30 dólares hacia arriba, ya es un precio que le permite a Ecopetrol, no sólo cubrir sus costos fijos, sino que cubrir sus costos promedios, totales, entonces eso es un avance significativo que hay que reconocer, de estos cinco años del trabajo que ha hecho la empresa, pero también muy importante, el apalancamiento que maneja Ecopetrol.

La primera reflexión que yo quiero hacer, es que hoy, gracias a dios Ecopetrol, por el trabajo de estos cinco años, tiene una situación mucho mejor, para enfrentar un momento tan difícil, de caída abrupta de precio y de caída abrupta de demanda, ese es el primer mensaje, que yo quiero dejar aquí, que me parece fundamental en esta reflexión y en este debate.

El segundo mensaje que yo quiero dejar, que también me parece importante, tiene que ver con los costos de operación de la empresa, con los costos de operación de la empresa, miremos aquí el tema, el costo por barril, es claro la disminución en la cual se ha venido trabajando, para reducir los costos de levantamiento de dilución, de barril transportado y de refinación, entonces ahí también muestra unos indicadores significativos, hay una variable, que hoy le pesa mucho a Ecopetrol, como todo al sector y es un tema que lo tengo más adelante, que son los costos de transporte crudo.

Pero en general lo que uno sí encuentra, es que habido, un esfuerzo grande por reducir esos costos, en materia de caja y de ahorro de Ecopetrol, hoy también Ecopetrol tiene una mejor posición de caja y Ecopetrol además tiene una mayor eficiencia estructural, miremos la cifra, fíjense ustedes

aquí, en el 2014 Ecopetrol su posición de caja era de 7.6 billones de pesos, hoy prácticamente estamos casi que en el doble, estamos alrededor de unos 13 billones de pesos, gracias también a las eficiencias estructurales, que ha logrado la empresa, pero adicionalmente a ello, Ecopetrol hoy, ha mantenido unos respaldos en los mercados internacionales que hay que ponderar, la empresa no sólo, anunció recorte de 1.300 millones de dólares, en su plan de inversión y su nuevo rango está entre los 3.000 y los 4.300 millones de dólares, sino que redujo en 2.2 billones de peso costo y gasto, para mejorar su competitividad y que consiguió, que para mí es muy importante momento como este, consiguió una línea de crédito de 665 millones de dólares y giros, financiado por 121.500 millones de dólares, logró Ecopetrol colocar en el mercado internacional bonos, por dos mil millones a 10 años, con una tasa de 7%, y más hubo más de 250 inversionistas que expresaron, su interés en participar en este proceso, o sea, que quiero decirle que además, de que su posición en materia de los indicadores financieros es el mejor, en los indicadores de eficiencia mejor, también el reconocimiento de la empresa, internacional medido en términos de su acceso a mercados, también es positivo.

La segunda reflexión es la de las reservas nacionales de petróleo, el año pasado aumentaron de manera importante, las reservas y el país tiene reservas cercanas a los 2.036 millones de barriles, lo que equivale a 6.3 años, de todos modos, es inferior a las que se tenía 10 años atrás, son inferiores a las que se tenían 10 años atrás, el 2014 y el 2015, le hicieron gran daño, ese momento de crisis, porque ahí se había caído, la exploración, yo recuerdo que de 125 pozos que había en ese momento, se había caído a menos de 20 pozos, habíamos comenzado a recuperar esa posibilidad de reactivar exploración y explotación, y viene pues este momento tan difícil de la economía, que muy seguramente también va a retrasar otra vez esas actividades, se dice que con un precio de petróleo de 45 dólares, las reservas pudieran bajar a 1.689 millones de barriles, entonces si bien hoy hay reservas, de 6.3 años, este impacto que estamos teniendo, va definitivamente a afectar la actividad petrolera,

La tercera reflexión, es la reflexión de que si bien Ecopetrol, ha mejorado significativamente sus costos, como industria, siguen teniendo costos de operaciones altos, los costos de producción de petróleo se encuentra entre 40 y 45 dólares por barril, las compañías privadas, por debajo de este rango, sólo cubriría sus obligaciones, ya vimos que el caso Ecopetrol está alrededor del tres, aquí ya habló como industria, si el barril de petróleo fuera de 25, cercano a los 25 dólares y hubiese castigo por la calidad entre 4 y 9 dólares, y costos de operación de 17 y 33 dólares, pues no se alcanza a cubrir los costos promedio de producción, por eso es que en marzo de este año ya hay, 11 pozos cerrado y 45 campo privados, que han cerrado y Ecopetrol, anuncio que a mayo de este año, o sea, este mes ha

tenido que cerrar 300 pozos, hoy con ese precio, de dólar por barril, inferior o alrededor de los 25 dólares, entre 17 y 25, pues no les he renta, no les he rentable, entonces la tercera reflexión es eso, a pesar del esfuerzo Ecopetrol, la industria como en todo, tiene costos altos entre 40 y 45 dólares, y ciertas condiciones se mantiene, pues hace muy difícil, que la empresa, aquí me preocupa el tema concreto de Ecopetrol, pueda seguir reactivando su actividad.

Aquí vemos esta gráfica, donde Colombia está en ese 25%, más altos en materia de costos de producción en el mundo, y ese es un tema, que tenemos que mirar y por eso es importante, que la Ministra de Minas y el Presidente de Ecopetrol, nos digan, que están haciendo para lograr que se reduzcan esas variables que influyen, que no depende ya solamente de la eficiencia interna, porque no todo el tema de costos, se le puede achacar a la empresa, están ahí los impuestos, está ahí, hasta hace año y medio, todo lo que el Estado, recogía de la industria era cercano al 74%, ese porcentaje que sumaba entre impuesto, regalías, etc., entre los impuestos nacionales, locales, etc., todo eso ya va el 74%, entonces, hasta donde, por más eficiencia interna que haya, en cualquier negocio, en cualquier empresa, hay unos externos, que hay que revisar a ver, cómo puede contribuir para que sea más competitiva.

El cuarto tema de reflexión es que ha hecho el gobierno, en estos momentos frente a esta realidad, hizo una revisión de los contratos que tienen las empresas con la NH, se prorrogaron los plazos, se redujeron las garantías bancarias, están cobijados por la revoluciones rápidas de los saldos de IVA, que deben estar comenzando ya a darse ahora en el mes de mayo, la flexibilización del calendario tributario, les permite el diferimiento del pago de los derechos económicos contractuales, dentro de esos compromisos que hay y por supuesto facultaron el racionamiento de demanda de combustibles líquidos y de biocombustible, pero el sector, ha estado pidiendo que se reabra la actividad petrolera, con todas las normas de bioseguridad.

Aquí hay un tema importante, yo quiero recordarle, el sector genera, todo el sector 196.000 todo el sector mina, cantera, pero sólo este sector, son cerca de 90.000 empleos, el sólo Casanare, dependía, tenía cerca de 15.000 empleos entre directos e indirectos, que dependían de esta actividad, con la crisis del año 2014-2015 Casanare perdió 6.000 empleos, recuperarlos no los recuperaron todos.

Entonces el tema también aquí, es que hay unas regiones como el Meta, como el Casanare, que dependen estrechamente de estas actividades para su generación, de empleo y como es un sector formal, este es un sector también, que puede dar garantías, de poder cumplir con todas las normas de bioseguridad, para evitar el contagio del Coronavirus.

El otro tema, que ha planteado el sector, que a mí me parece también razonable, es revisar los costos de transporte, no han tenido sino un 0,6% de reducción, pero el transporte por oleoducto, es la

una de las peticiones más importantes que le hacen, hoy y que me gustaría que la señora Ministra nos pudiera también responder, en síntesis para cerrar, quiero resaltar que hoy que Ecopetrol está mejor preparado, que lo que fue la crisis 2014-2015, que ha reducido costos, ha aumentado eficiencia y producción, pero que en la realidad de los precios hoy, por debajo de los 30, 25, 30 dólares, pues no es competitivo y, pues, ya lo vimos con las cifras.

Segundo que definitivamente el Gobierno nacional, que el año 2019, cerca de 16 billones que se van a ver este año 2020, dependen de los ingresos del sector de Ecopetrol, definitivamente no lo va a sostener en el año 2020, que se van a registrar en el 21 y que si los precios están por debajo de los 65 dólares, recuerden ustedes que el presupuesto y el marco fiscal de mediano plazo, se hicieron con precios de barril de petróleo, entre 60 y 65 dólares, entonces ahí tenemos caída de demanda y bajos precios que es, lo que hoy más está golpeando a los ingresos, que provienen de este sector.

Regalías, la caída de regalías, la caída de regalías se está previendo ya, y por supuesto sus repercusiones sobre el empleo y la inversión, cuando hablo de sembrar está regalías, que hace 4 años se dijo señores, aprovechemos, a obtener la diversificación de la estructura productiva de regiones como el Meta, el Casanare, el Magdalena medio, el Catatumbo, esas regiones que tienen una actividad de hidrocarburos importante, pero tengo que decirles, lamentablemente no se ha podido lograr que esos periodos de vacas gordas, de los ingresos que reciben los departamentos y municipios y el Gobierno nacional, se puedan canalizar, la única es los recursos de ciencia y tecnología que también sabemos, que se le quitó un billón, hace dos años y medio y ahora otra vez se le han recortado y en gran medida, porque pues, son unos recursos que tienen que llegar a generar capacidades, para hacer investigación y desarrollo en las regiones.

Entonces ese es uno de los temas que preocupan y yo cerraría haciéndole, unas preguntas a la Ministra de Minas, déjeme ver porque yo no sé si como se sale ya de aquí, para hacerle unas preguntas a la Ministra de Minas, para cerrar este debate, la primera pregunta, ¿Ministra se puede suprimir la sobretasa a la energía, en sectores que se han visto impactados y que tendrán tardía recuperación?, aquí lo hablo no solo para los que están exentos, sino para otros sectores, que han venido pidiendo, como en el sector turismo, que se revise el tema y lo digo porque al fin y al cabo estamos hablando de un sector, que es estratégico y que a juicio de muchos, ni siquiera la revolución de las tecnologías de la información y las comunicaciones, ha tenido tanto impacto en el crecimiento de la economía, como la revolución de la energía y se muestra, en el mundo se muestra como, gracias a la revolución de la energía, se dieron unos altos significativos en el Producto Interno Bruto, que no se ha logrado con ningún otro sector, entonces la primera pregunta es, ¿Si es posible suprimir la sobretasa?, segunda

pregunta, por qué no potenciar en este momento otros proyectos, como los de biomasa, para que el sector rural lo utilice para apalancar distritos de riego, por ejemplo, que se están quejando del alto costo, del precio de la energía, porque sólo cubre, lo que dejamos en el Plan de Desarrollo y en los presupuestos es, a proyectos de menos de 50 hectáreas, pero para más de eso, pues el costo se les vuelve muy alto y esa es una inquietud.

La tercera pregunta ministra, ¿Cuál es el real compromiso de su ministerio, con los biocombustibles?, porque nos tocó dar una gran lucha, a los congresistas, en el caso del etanol, entre otras cosas por las importaciones, cuando el país viene con un programa hace más de 10 años, de tener alternativas, como energías limpias en el etanol, en el biodiesel, adicionalmente con la biomasa, con otras fuentes, con la energía solar, y eso lo dejamos en el Plan de Desarrollo específicamente, pero vemos que el Ministerio de Minas sigue siendo el ministerio de los hidrocarburos, de los fósiles y cada vez menos le vemos en el compromiso con las energías limpias, y por eso traigo la preocupación, porque si bien el debate es sobre Ecopetrol, nosotros no podemos perder de vista la importancia de las energías alternativas.

Y para cerrar, la pregunta, ¿Hay riesgo de apagón?, porque es que leyendo, en estos días, las hidroeléctricas están hablando de que pueda haber ese riesgo, entonces Presidente, colegas, el sentido de traer esta reflexión hoy, es la importancia de Ecopetrol para los ingresos del Gobierno nacional central, como de regalías y otros impuestos a las regiones, para la generación de empleo, por esos más de 90.000 empleos formales que genera.

Y tercero, por la importancia que tiene también, para lo que yo creo debe trabajarse fuertemente, que es la diversificación de la estructura productiva, de muchas regiones y le diría al Presidente de Ecopetrol que hay que ponerle corazón a la empresa y el corazón de la empresa debe ser, que las comunidades donde tiene presencia Ecopetrol, sientan el beneficio social en estos momentos que son más importantes, como que puedan ustedes ayudar, para que haya agua potable en zonas donde tengan presencia en este caso, el golfo de Morrosquillo, para que pueda haber mejores atenciones y prevenciones, y atenciones en salud, en zonas donde ustedes tienen presencia, o sea, una de mis grandes, digamos preocupaciones, es que hay que ganarse el corazón de la ciudadanía y se gana no sólo pagando impuesto, pagando regalías, sino también que los ciudadanos perciban que a ustedes les preocupa su bienestar, reflejado en salud, educación, agua potable, y otros servicios, gracias Presidente y colegas, yo dejaría ahí mi intervención.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assis Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias, Senadora María del Rosario Guerra, le pedimos que deje de compartir para poder...

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Sí, voy a ver como lo hago, voy a ver cómo, ya Presidente lo voy a hacer, un momentico Presidente, que es que...

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Javier, Javier.

Señor Francisco Ríos:

Jefe, espere que es ella, la que tiene que hacer eso.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Cómo, cómo Francisco.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assis Presidente Comisión Tercera del Senado:

Abajo, donde dice compartir pantalla.

Señor Francisco Ríos:

Compartir pantalla, compartir.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Ahí la cierro, la cierro.

Señor Francisco Ríos:

Sí, sí, dice dejar de compartir.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Ya Francisco.

Señor Francisco Ríos:

Senadora, ahí donde le dice el Senador, compartir pantalla, tiene que decirle, dejar de compartir.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Ya Francisco.

Señor Francisco Ríos:

Listo, sí señora.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Gracias, listo gracias.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assis Presidente Comisión Tercera del Senado:

Gracias Senadora María del Rosario Guerra, vamos a darle el uso de la palabra a la señora Ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez.

Doctora María Fernanda Suárez Ministra de Minas y Energía:

Bueno Presidente Muchas gracias y Muchas gracias a la Senadora María del Rosario, y agradecimientos por citar a este debate, pues que es de la mayor trascendencia, creo que la Senadora ha hecho una exposición, muy buena y muy clara, de la situación, a la que está enfrentado el sector de hidrocarburos, tanto Ecopetrol, como las compañías privadas y adicional a eso, yo creo que es un momento, en donde siempre es importante, poner de

presente, el aporte tan significativo, para las finanzas de la nación y para las finanzas de las regiones, que hace este sector y que ha sido parte de nuestra preocupación.

Yo creo que la Senadora, también ha dicho la importancia que ha sido, para el Presidente Duque y para este gobierno, las energías renovables, todo el impulso, que le hemos dado y ahora al final me voy a referir a ese tema, pero quiero ser muy, quiero dejar de manifiesto que ha sido, el propósito principal en la cartera energética del Gobierno, del Presidente Duque e impulsar las energías renovables, gracias a eso pasamos de 50 megavatios, que teníamos en el año 2018, a una subastas exitosas que tuvimos en el año 2019, y que nos van a llevar en el 2022 a tener 2.500 megavatios de energías renovables.

Sin embargo como lo hemos dicho en muchas ocasiones, en el pasado, cuando uno ve, los escenarios energéticos del mundo entero y de Colombia, estamos en una transición energética, y esa transición energética, significa que mientras que la economía puede llegar a unos niveles de electrificación, más altos y que además esa fuente de electrificación más alta sea a precios eficientes para los consumidores, los combustibles fósiles, como el petróleo y el gas, van a seguir siendo necesarios por varios años.

Incluso, digamos, durante toda esta situación de pandemia, pues se oyen muchas voces diciendo que, con la reducción de emisiones que se pueda haber observado, por la reducción de la actividad, debemos acelerar la transición energética, nosotros somos unos convencidos de eso y estamos haciendo todo lo que es necesario, para acelerar la transición energética, pero actuamos con toda responsabilidad, entendiendo que durante un tiempo todavía, los colombianos van a necesitar combustibles fósiles, como gasolina, diésel y gas, de manera muy, dentro de su canasta energética y que por eso, poder continuar, con el funcionamiento de este sector es fundamental. Entonces con esa introducción, voy a compartir mi pantalla, cuéntenme si ahí la están viendo.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assis Presidente Comisión Tercera del Senado:

Sí, sí la vemos Ministra.

Doctora María Fernanda Suárez Ministra de Minas y Energía:

Perfecto, entonces pues la Senadora María del Rosario, ha hecho un recorrido muy bueno, sobre la importancia del sector, así que yo voy a ir muy rápido sobre ello pero, pues, esto representa 7% del PIB nacional, representó entre el 2015 y el 2018 cerca del 12% de los ingresos corrientes de la Nación, el presupuesto de regalías para los años 2019, 2020 es de 24 billones de pesos y un tema que es muy importante, y que cuidamos mucho en la en la reforma a las regalías, es la reducción de la pobreza, que ha significado este sector.

Cuando uno ve entre el 2011 y el 2015 el 17%, de la reducción de la pobreza, se explica, por las

regalías de este sector y en el 2019, representó el 34% de la inversión extranjera directa y el 56% de las exportaciones, como, y aquí voy a hacerles, ya digamos que la Senadora nos ilustró supremamente bien, sobre la importancia de este sector, desde el punto de vista, de las finanzas de la nación, del empleo que generan las regiones y lo que quiero yo aquí hacer, es mostrarles también, como se ven también las perspectivas y cuál es la situación, y cuáles son las diferencias quizás, frente a la crisis del 2015, 2016.

Entonces aquí tenemos, la producción de crudo, que vemos que estaba repuntando efectivamente, después de la caída de un millón de barriles que tuvimos por la crisis del 2015, 2016, perdón, un segundo, listo perdón, es que acá tuve un una interrupción familiar, entonces les estaba diciendo, que la producción de crudo, pues que efectivamente se cayó después de la crisis del 2015, 2016, estaba en ese proceso de recuperación, vemos también el tema de la inversión extranjera, la sísmica, cuando la Senadora María del Rosario decía, nunca podemos olvidar, lo importante que es sembrar las regalías y ese concepto, cómo se siembran las regalías, que es absolutamente fundamental, es empezando por la sísmica y empezando por los pozos exploratorios.

Entonces nosotros desde que llegamos al Gobierno, hemos estado trabajando muy fuertemente, porque habíamos tenido, como pueden ver ahí, el azul clarito, en la sísmica, es todo lo que es costa afuera y offshore y por eso se ve tan grande, pero ustedes pueden ver en el azul oscuro, la sísmica se empezaba a recuperar de manera importante y quizás lo más importante es lo que estaba pasando en términos de pozos exploratorios, en donde habíamos caído en el año 2015, 2016 hasta 20 pozos exploratorios y estábamos en la senda de recuperación de esos pozos exploratorios, gracias a las rondas que hicimos, que hemos hecho en el año 2018, 2019.

Cuáles eran nuestras proyecciones, por qué es importante partir de ahí, al iniciar el 2020 y estas proyecciones fueron las que presentamos, en febrero de este año y era que íbamos a tener inversión, en este sector entre 5.000 y 6.000 millones de dólares, que íbamos a tener cerca de 42 pozos exploratorios, que íbamos a tener 1.400 kilómetros de sísmica, que deberíamos producir alrededor de 900.000 barriles y cuando vemos en términos de lo que está en el marco fiscal de mediano plazo, teníamos un precio esperado de alrededor de 67 dólares por barril, entonces ese era nuestro escenario y la semana pasada, presentamos al país, las reservas del año 2019, quiero acá, ser muy clara, en que las reservas de crudo y de gas, tienen dos componentes que es importante tener en cuenta, aunque los presentamos el año pasado, cortan a 31 de diciembre y el precio promedio del año 2019, en la manera cómo se calculan las reservas, se calculan con el precio promedio, el precio del primer día de cada mes del año 2019, entonces estas reservas, aún no han sufrido el impacto que tiene, una caída de precios, por qué

una caída de precios afecta las reservas probadas, porque las reservas probadas, se hace basados, en aquellas reservas que son comerciales, entonces si por ejemplo hay un campo de petróleo, qué es comercial a 50 dólares y el petróleo está a 25, esas reservas se pierden del balance de reservas, pero eso es algo que todavía no hemos observado, porque lo que les voy a mostrar, es el cierre de balance del año 2019.

Al 2019 lo mostró también la Senadora María del Rosario, para el tema de petróleo, mantuvimos las reservas con 6.3 años y la razón por la que podemos mantener las reservas, es porque, logramos que las compañías, incorporarán de nuevos hallazgos o de hacer nuevos campos comerciales, o de recobro, qué es realmente de lo que nosotros hemos vivido, en términos de reservas en los últimos tres años y es de los campos existentes, ser capaces de sacar más petróleo, eso se llama recobro mejorado y es principalmente la oferta de reservas de petróleo, entonces aunque nos gastamos un año de petróleo, logramos incorporar un año y por eso mantuvimos las reservas, en el caso, y acá para pasar rápido por petróleo, como pueden ustedes ver ahí, el precio al que valoramos las reservas del año 2019 es 63 dólares de Brent, de tal suerte que si ese precio es menor en el año 2020 eso puede tener un efecto, como ustedes ven acá, en el año 2016, el precio es 43 y miren como perdemos reservas, en toda esta caída de precios del año 2014 al año 2016, porque, pues en el año 2014, estábamos valorando, a precios de 80 dólares el barril y al caer, perdemos digamos la posibilidad de hacer, de hacer de muchas de esas reservas, pero aquí es donde la eficiencia, por ejemplo que ganan las compañías es fundamental, porque hace que ante una caída de precios, las compañías sean mucho más resilientes a perder reservas, porque lo que hacen los auditores de reservas, es ir a mirar el precio de equilibrio de los campos, el precio al que se puede vender y de esa manera, pueden decir qué reservas se pueden mantener y qué reservas no se pueden mantener.

El caso de gas, sin embargo es muy distinto y yo he sido muy insistente, en que es el tema, en donde tengo mayor preocupación, como gobierno y como colombianos, y la Senadora María del Rosario en su cuestionario, nos pregunta por la seguridad energética, y yo les diría que en el caso de petróleo, si bien el tema es preocupante, no podemos olvidar que el 50% del petróleo, que producimos, lo exportamos, entonces es más preocupante desde el punto de vista de la balanza comercial, de la balanza cambiaria, de los ingresos a la Nación de las regalías, pero desde el punto de vista de la seguridad energética, uno diría que tenemos petróleo, digamos para 6 años, desde el punto de vista de lo que producimos hoy, pero si llegáramos a necesitar extender ese petróleo, pues simple, pues tendríamos que dejar de exportar, a un costo económico muy alto, pero podríamos, el caso del gas es muy distinto.

El caso del gas es muy distinto, porque nosotros en Colombia, los colombianos consumimos el 100%

del gas que se produce en Colombia, entonces, cuando nosotros vemos que en toda la historia de Colombia hasta el año 2017, hemos tenido reservas y en diferentes escenarios de precios, en diferentes situaciones de inversiones, hemos mantenido reservas por encima de 10 años pero en el 2018 se cae a 9.8 años y en el 2019 se cae a 8 años y la razón principal, es que en Colombia, ha habido dos grandes, grandes hallazgos de gas, uno, es el de guajira, que es del gas en el que hemos vivido los últimos 30 años y después tenemos en los 90 el descubrimiento de Cusiana, Cupiagua, que es el gas del interior, que es la otra fuente importante de gas.

Por qué tenemos una caída tan grande de reservas, uno porque está aumentando el consumo y eso es deseable, porque es deseable, que haya menos uso de hidrocarburos por ejemplo, en las plantas térmicas de generación eléctrica o incluso sustitución de vehículos a gas natural vehicular, o la industria sustituyendo carbón por gas y eso es deseable, porque las emisiones de carbono, que genera este sector, el gas son cerca de 40% menos que lo generan, los combustibles líquidos y genera una reducción del 96% de material particulado para efectos de la calidad del aire, entonces cuando vemos que por ejemplo, los sistemas de transporte masivo, se hacen alrededor del gas, eso es tiene un impacto ambiental positivo, sobre el ambiente.

Entonces después de La Guajira, que ya, está cerca de cumplir 30 años, declina de una manera muy rápido, o sea, se le caen las reservas muy rápido, y aunque Cupiagua y Cusiana, no han empezado ahí, también digamos que son una fuente, ha habido hallazgos menores, principalmente en el valle inferior del Magdalena y esos hallazgos, nos han mantenido, pero yo sigo muy preocupada por los temas de gas y sin duda es algo que tenemos que proteger.

Ahora, voy a hablar rápidamente sobre el consumo digamos, en donde aquí lo que vemos, es que, esto es de la fuente de la agencia internacional de energía, es que el total de la demanda de energía ha caído 6%, y ha caído la demanda por carbón, la demanda por gas, la demanda por petróleo, la demanda completa y esto es importante tener en cuenta, porque esto hace muy distinta la situación del año 2015, 2016, yo sí creo que el 2015, 2016, es un año que prepara a la industria colombiana, para una situación como la actual, pero la situación es aún más compleja y yo diría que aún más compleja, para Ecopetrol, porque como les voy, porque en el momento de la crisis del año 2015, 2016, solamente había un choque de precios en petróleo, pero no había un choque, ni en la demanda de gas, como se está viendo hoy, ni había un choque en la demanda de combustibles líquidos, y ahora les voy a mostrar, cómo se ha caído la demanda por gasolina, por diésel, entonces en ese momento, Ecopetrol, tenía que ver, qué hacer con la caída de precios de petróleo, pero el negocio de refinación por ejemplo y los campos de gas, ayudaban a, de alguna manera a la estabilidad financiera y operativa de la empresa,

que seguramente el Presidente de Ecopetrol, nos puede contar ahora, las diferencias cuando hay un problema de cantidades y de demandas.

Entonces cuando vemos la situación mundial, pues lo que estamos observando, es un doble choque, porque tenemos, primero que la oferta mundial subió y esto cómo se dio, y yo les diría que ese fue el momento en que, o uno de esos momentos en que dijimos, esto es mucho más grande y había una reunión de la OPEP, al final de la primera semana de marzo y en esa reunión de la OPEP, estaban discutiendo, debido a que ya había habido algunas cuarentenas, particularmente, pues las cuarentenas de China y las cuarentenas que estábamos viendo en el medio oriente y que empezaban las cuarentenas en Europa, y ya se veía que venían un par de meses, con una menor demanda, esto es, esa reunión empieza cerca del 4 de marzo y el fin de semana del 6 de marzo, lo que pasa es que Rusia dice, que ellos no van a hacer un acuerdo de reducción de la demanda, porque si hacen un acuerdo de reducción de la demanda, los productores en Estados Unidos van a ir en coche, en esa reducción y no van a poner nada sobre la mesa, y Arabia Saudita, termina diciendo, nos vamos a arrepentir de este día, muchos años, así cierra ese fin de semana, ese es un momento de verdad, que fue un punto de quiebre, en lo que estaba pasando en el mercado de hidrocarburos y lo que pasa, en ese momento es que Arabia Saudita y Rusia, dicen que van a producir mucho más petróleo durante los meses de marzo y abril.

Y al mismo tiempo como pueden ver en la gráfica de la derecha, viene esta caída tan drástica, en la demanda de hidrocarburos, en donde pasa de un consumo de cerca de 100 millones de barriles, a un consumo de 85 millones de barriles, entonces la gran diferencia con el 15 y el 16, es que en el 15 y el 16, lo que tenemos es un problema de oferta, un problema de oferta derivado por mayor producción mundial, pero no teníamos un problema de demanda y el reto más grande que hay, es que casi siempre lo que termina equilibrando esto, es que ante una caída en los precios, pues lo que hace, es que eso incentiva la demanda, pero en este momento, pues esto no se da de manera tan automática, y qué es lo que ha terminado pasando con ese aumento en las cantidades, es que cuando ustedes observaron hace una semanas, a bueno, entonces qué pasó ahí, después volvieron a recomponerse, la OPEP, se volvió a reunir el 9 de abril, el 9 de abril no pueden llegar a un acuerdo, porque México no dice exactamente, no se une al acuerdo, pero siguen las conversaciones y al final de ese fin de semana, acuerdan una reducción de 9 millones 600 mil barriles, y después durante la semana siguiente el G20 y otros países dicen que van a reducir su oferta, pero después tenemos el día, en que el WTI, que es el precio de referencia para Estados Unidos llega negativo, y por qué llega negativo un precio del petróleo, que es prácticamente que alguien pagaba para que le recibieran el petróleo y a mí me gustó una analogía de twitter que leí el otro día, que decía,

que eso es como si uno fuera un ganadero de Bogotá y uno compra una vaca, pensando que la va a vender en el futuro, no tiene después dónde poner la vaca y uno vive en un apartamento en Bogotá y le van a entregar la vaca, y le toca decir pues me toca pagar para que reciban la vaca en una finca, porque en mi apartamento en Bogotá no la puedo recibir.

Entonces parte de lo que pasó, es que se llenó todo el espacio de almacenamiento de WTI, no cabía más en los tanques, no había más buques cargueros y se tenían que cumplir los y se tenían que cumplir, eso no ha pasado aún en Brent, qué es el precio de referencia colombiana y eso nos ha protegido, pero no quiere decir, que no vaya a pasar, cuando hay una situación como esta de almacenamiento, hay una situación en los precios que se llama contango, y es que el precio de hoy es mucho más barato que el precio del futuro, porque la gente paga, porque le entreguen almacenamiento y esta es la situación de precios que vimos en WTI, que llegamos a tener en esa semana de mayo, un precio de cierre de menos 35 dólares, que vimos en el WTI, pero aunque se ha recuperado pues seguimos en unos precios, muy bajitos.

Ya las recientes proyecciones de oferta de crudo, reflejan el acuerdo de la OPEP, en estos últimos días, hemos visto que Arabia Saudita y otros países, han anunciado reducciones adicionales, en su producción de crudo, y esto ha generado alguna reducción, alguna reacción positiva en los precios, pero eso es volatilidad que vamos a estar observando a lo largo del año, que vemos acá y acá les queríamos compartir es, las proyecciones, que tienen las entidades internacionales, sobre lo que pueden ser los escenarios de precios del 2020 y del 2021, y esas proyecciones del precios como vemos ahí, tienen unas proyecciones desde escenarios muy bajos, de 25 dólares para todo el año, hasta escenarios de 55 dólares, y en ese rango, es en el rango en que en el que nosotros nos vamos a mover.

Como consecuencia de esa disminución en la expectativa de precios, lo que se está viendo a nivel mundial, es una reducción en las inversiones, una reducción de las inversiones totales de cerca del 25%, y una reducción en Colombia, en Ecopetrol, qué es la compañía que está listada públicamente, en la bolsa colombiana de 31%, entonces si bien, este es un fenómeno muy complicado, es un fenómeno global, es un fenómeno que en la medida, en que además y es muy importante en el sector de petróleo, seguirle el, digamos seguirle el ritmo al tema de la inversión, porque eso es lo que termina marcando, cuál va a ser la posible producción futura, ustedes saben que este es un sector de ciclo largo, este es un sector que la sísmica que hace hoy, es producción en tres o cinco años, y que si no hay inversión, pues se cae la producción futuro y no sembraríamos, adicional a eso, no satisfechos con la caída en el precio y no siendo suficiente, Colombia produce cerca del 66% de sus crudos, son crudos pesados y eso hace que la canasta colombiana, sea una canasta de crudos más pesados, y hemos tenido además

descuentos adicionales en la canasta de crudos, en marzo fue muy fuerte, porque en la medida en que las refinerías estén cargando menos, pues hace que sus dietas, en muchos lugares tengan, que cambiar y eso ha hecho, que llevemos a tener, un descuento de menos 14 dólares que es un descuento muy significativo.

En la producción de petróleo que registramos en marzo, ya se ve, pues la caída y para el cierre de abril, que será un dato que tendremos en las próximas semanas, esperamos que haya, desafortunadamente, una mayor caída a la observada en el mes de marzo, como les mencionaba, la coyuntura del Coronavirus, hace que no sea solamente la situación de precios, lo que pone al sector en una coyuntura muy exigente, porque yo diría que una de las grandes diferencias, frente al año 2015, 2016, es que en el año 2015, 2016, la situación era desafiante, sobre todo por el lado financiero, pero no habían riesgos operativos, ahora la situación es muy distinta y cuando uno ve acá, si ustedes observan esto, qué es los despachos diarios de gasolina y diésel, ven nosotros más o menos, generamos seis millones de galones diarios y ven, cómo pasamos de 6 millones de galones diarios, en la primera quincena de marzo, a prácticamente, como ven acá en diésel, a estar en cerca de 300 mil galones y el 5 de abril prácticamente no hubo despachos, ya vemos que hay una leve recuperación, en jet pues qué es la de gasolina de los aviones, la situación es muy complicada y esto por qué es importante tenerlo en cuenta, porque y ahorita seguramente el Presidente de Ecopetrol, nos puede ilustrar mucho más y es porque, como Colombia, tenemos que tener mucho cuidado con eso, porque yo les mostré la situación de almacenamiento mundial, y ahora nosotros, estamos buscando cómo optimizar el almacenamiento en Colombia y el almacenamiento en Colombia, lo tenemos que manejar de una manera óptima.

Porque, si a nosotros se nos cae la demanda a tal nivel, que hay, lo que es absolutamente indeseable, es apagar una de las refinerías, no sólo por la cantidad de empleos que se pierde, por la cantidad de inversiones que se pierde, sino porque volver a prender una refinería, le puede tomar a uno 6, 9, 12 meses, entonces el impacto sería muy complejo, lo que ha hecho Ecopetrol, es mantener las refinerías, en el mínimo operativo, pero y utilizar los espacios de almacenamiento, entonces esto es lo que quería ver, es que esa situación, en donde están apretados los almacenamientos en el mundo, con la situación de almacenamientos en Colombia, genera un reto muy importante desde el punto de vista operativo, y llegamos a tener, en semana santa y al salir de la semana santa, varios campos de gas, por debajo de los mínimos operativos y eso es muy complicado, porque eso pone en riesgo, la seguridad energética del país, si hay que apagar un campo, después volverlo a prender es supremamente retador.

Cuando nosotros vimos los escenarios de precios, los estimados que tenemos para diciembre, es que de un escenario inicial que teníamos de 900.000 barriles con un rango de precio entre 60 y 65 vemos que la

producción de este año, puede estar entre 850.000 y 750.000 barriles, vemos que la sísmica, puede pasar de 1.400 km a 850 km de sísmica, y que los precios exploratorios pasarían de 42 que teníamos estimados, a 20 que tenemos estimados, así que como resumen nuestra perspectiva hoy, es que en el año 2020, vamos a tener una producción entre 750.000 y 850.000 barriles, entre 20 y 30, y 3 pozos exploratorios, 850 km de sísmica y que el precio va oscilar entre 25 y 45 dólares, como lo ilustró muy bien la Senadora María del Rosario, pues acá lo que se ve, es que la presión sobre los ingresos fiscales y sobre las regalías, puede ser muy significativo.

El petróleo, en el presupuesto que teníamos de regalías, teníamos un presupuesto de 15 billones de pesos, para los años 2019, 2020 y las regalías contrario a lo que nos pagan, a lo que nos pasa los impuestos, si nos va afectando en el año corriente, así como en el año corriente, no como lo explicó muy bien la Senadora, las utilidades del año 2020, se van a reflejar es en el año 2021, e igual el pago de la renta, en el caso de las regalías, si va siendo el ingreso, de cada mes y el Ministerio de Hacienda, está haciendo todos sus escenarios de marco fiscal de mediano plazo, pero como escenarios en los que vemos acá, de esos 15 billones de regalías, que esperábamos por petróleo, podemos ir a un escenario, entre 12 y 10 billones por regalías, para los años 2019, 2020, qué es un tema, que nos preocupa, de manera muy profunda, por el impacto que eso tienen en las regiones de Colombia, acá hay que ser muy claro, en todas las regiones de Colombia, porque acá hay una distribución, de estos ingresos del petróleo, para el Cauca, para la zona de la Orinoquía, para los municipios más pobres de Colombia, entonces es algo que sin duda, preocupa de una manera muy significativa.

Nosotros con esta situación y buscando trabajar siempre, en aras de mantener esos ingresos para la Nación, mantener los ingresos para las regiones para las regalías, mantener la seguridad energética del país, desde el día número uno, hemos estado trabajando, en estos temas, una de las peticiones que me ponía la Senadora, era abrir el sector y aquí solamente quiero tener una claridad en que, desde el primer decreto de aislamiento del 22 de marzo, la producción de hidrocarburos y se mantiene como una de las actividades esenciales, la razón de eso es y eso es muy importante, y la verdad me ayuda mucho, que ustedes nos puedan ayudar, a hacer esa pedagogía en todas las regiones del país, la razón es porque para que haya gasolina para las ambulancias, para que haya diésel para transportar los alimentos, pues se necesita que haya producción de hidrocarburos, entonces tanto y para que haya gas en las casas, pues se necesita, porque mucho del gas que producimos en Colombia, es gas asociado a campos de petróleo, o sea, no es como que haya unos campos de gas y unos campos de petróleo, hay algunos campos que son sólo gas, pero en muto hay gas asociado al petróleo, entonces desde el 22 de marzo, en ese decreto aislamiento, está el sector

como uno de los sectores esenciales, para poderle llevar servicio a los colombianos.

Después en el Decreto 513 del 2 de abril, pusimos las regalías al servicio de la emergencia, esto es algo que trabajamos, con varios de ustedes, que están preocupados por sus regiones y preocupados por poner esta riqueza tan importante, que produce el sector, para que pudiera ser utilizado, primero, de una manera más ágil, segundo para que pudiera ser utilizados los dineros de las regalías, para atender la emergencia sanitaria y que pudiera ser invertido en salud, y para que pueda atender la crisis alimentaria o el apoyo social y esto fue hecho desde el 2 de abril.

En abril 4 tenemos un decreto, que es el decreto del sector de minas y energía, en donde tenemos diversas disposiciones, que en materia de energía eléctrica y de gas combustible facilitan, la situación en esta coyuntura y buscan siempre también proteger al usuario, y adicional a eso, desde abril 6, este sector ha sido un sector, que yo diría, que si hay algo, es que ha sido, ha estado un paso adelante, en términos de protocolos de bioseguridad, en términos de que hizo cuarentenas a los viajeros, antes de que incluso, se hicieran cuarentenas piloto, cuarentenas a nivel nacional, porque yo creo que gracias a que es una industria, que aplica muchas prácticas de seguridad industrial, pues tiene dentro de su ADN, tener esto, adicional a eso, el 6 de abril, la circular de protocolos de bioseguridad específica para el sector, esta fue la primera circular de sectores que hubo, que decía cuáles eran las mejores prácticas a implementar.

Adicional a eso, hemos tomado medidas especiales para el sector de hidrocarburos, el Acuerdo 02 de la NH, se han puesto temas de flexibilización y cuál es lo importante, digamos de todas estas medidas es, que nosotros hemos entendido perfectamente, que en este momento las compañías necesitan tener, tienen que mantener la actividad en el sector y para eso, es importante flexibilizar los temas que podamos desde el punto de vista de flujo de caja, buscando que ese flujo de caja de las empresas, se dedique hacer inversiones, se dedique a generar empleos y así sembrar las regalías y los ingresos del futuro, así que hemos dado flexibilización, ampliación de plazos para las etapas de exploración, para las declaraciones de comercialidad, flexibilizamos las garantías, porque había una oportunidad decir, mantenemos las garantías, pero lo hacemos digamos, de una manera distinta, para que la presión de caja, a las empresas sea menor, se amplió el plazo para impuesto de renta, se hizo una devolución automática del IVA, para que las empresas tuvieran caja y esa caja se tradujera en empleos, y en actividad, desde las CREG, se puso una opción para renegociación de los contratos de suministro de gas, porque dado que, ese gas, estaba pues bajo un esquema en donde no tenía contemplado una situación de caída tan fuerte en la demanda, era necesario renegociar contratos de gas, tanto de los productores, de los transportadores, de los industriales y todo esto se hizo, por favor.

Bueno, entonces, estas medidas, han representado reducción de garantías de cerca de 55 millones de dólares, dos traslados de sísmica, qué esto es mover los lugares a donde se va hacer la sísmica, por 20 millones de dólares, pozos por 134.000.000 de dólares, se han atendido 12 solicitudes de los 14, por 134.000.000 y en pozos de desarrollo, solicitudes de aplazamiento de inversión en desarrollo, por 16 millones de dólares.

Esto es otro punto que es fundamental, y lo dijo la Senadora, y que seguro también la Senadora María del Rosario y que seguro es fundamental para toda la industria, y es que, ha habido aportes de todo el sector, por cerca de 105.000 millones de pesos, aportados por toda la industria, en las diversas regiones de Colombia y esto, es un aporte muy significativo, y yo aquí les quiero decir que desde el día 1, me he reunido con la industria, me he reunido con Ecopetrol, me he reunido con ACP.

Yo tuve mi primera reunión con ACP, sobre este tema, el 10 de marzo, cuando todavía el Coronavirus no había sido declarado pandemia, que fue declarada pandemia, el 11 de marzo y a partir de ese momento, he estado todo el tiempo atenta la industria, trabajando de la mano con la industria, y pidiéndoles, algo que es muy importante, y es que esta industria, es una industria fundamental en las regiones donde opera, en los municipios donde opera y la industria necesita, los municipios necesita la industria, más que nunca y por eso desde el primer día, del Coronavirus, así como hemos estado, para apoyar a la industria, les hemos pedido, que estén al lado de los municipios, apoyándolos, no sólo con dinero, sino también muchas veces con conocimiento, con asistencia técnica, de cómo atender el Coronavirus y esto ha logrado, estos 105 mil millones de pesos, que se representan en 60 unidades de cuidados intensivos, 1.7 millones de elementos de protección al personal médico, y 150 mil mercados, para las personas que más lo necesitan y combustible para movilizar 1.800 toneladas diarias de alimentos y también combustibles, para movilizar, la patrulla aérea voluntaria, que hace un servicio voluntario de pruebas, así que ha sido una industria, que a pesar de las grandes dificultades económicas, por la que está pasando, eso no le ha impedido, hacer esta contribución, a todas las regiones de Colombia.

Adicional a eso, voy a referirme a las preguntas, que me hizo la Senadora María del Rosario, sobre los diferentes temas. Entonces lo primero, es el tema de las energías renovables, el tema de las energías renovables, el tema de los biocombustibles, de la biomasa, para el Presidente Iván Duque, las energías renovables y la transición energética, es la primera tarea, que me puso como ministra y ha sido la agenda principal de este ministerio, gracias al trabajo con el Congreso de la República, que tuvimos en el plan nacional de desarrollo, que tuvimos en la reforma tributaria, hemos aumentado, los beneficios tributarios, para esta transición energética y eso incluye a la biomasa.

Cuando nosotros y se puso un 50% de deducción del impuesto de renta, por 15 años y exclusión del IVA, y en las subastas que realizamos el año pasado, la biomasa, era uno de los candidatos a ser adjudicado en la subasta, dentro de las cosas que observamos en la subasta, es que se presentaron, a las primeras fases, pero al momento de llegar a hacer la oferta, no quedaron adjudicados, entonces me imagino que es parte del proceso, duración de sus proyectos, de llevar a cabo, pero quiero decir, que la producción de energía con biomasa, es una gran oportunidad que tiene Colombia, la biomasa es sujeta de los beneficios de la 1715, y estamos trabajando en un decreto, que debe salir, yo diría que en las próximas semanas, en donde, no solamente queremos tener esos beneficios, si no queremos asegurar, que los trámites que tienen que hacer, quienes están desarrollando y solicitando esos beneficios, no sean unos trámites, ni demorados, ni onerosos, sino que sea algo muy expedito, y por eso vamos a reducir esos trámites en un decreto, que hemos trabajado con Hacienda y que ya está en el proceso de salir, y con el Ministerio de Comercio, porque es de nuestro mayor interés, que las energías renovables y energías como la biomasa, se dé adelante.

Adicional a eso, en el tema de biocombustibles, siempre hemos apoyado, el tema de biocombustibles y hemos estado buscando, que los combustibles sean más limpios, yo creo que ahí ha habido un esfuerzo importante, para mejorar la calidad de aire de los colombianos, aprobamos todo el tema de mezclas voluntarias, está también en proceso de salir un decreto de cero y bajas emisiones, en dónde queda muy claro cuáles son los combustibles de bajas emisiones, y nuestra idea ha sido, promover, el tema, de todo lo que sea generación de energías limpias.

Acá quiero decir, que todo el tema de biocombustibles, es una política conjunta, entre el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Comercio y que por ejemplo, hemos tomado decisiones, respecto al etanol recientemente, en donde se ha restringido el tema de importaciones, por lo tanto sigue siendo una prioridad y haremos lo que sea necesario, para que los colombianos gocen de combustibles limpios, es importante también que esos combustibles, tengan competitividad, con los precios internacionales, dado que los consumidores colombianos, quieren combustibles limpios y también necesitan que sean a precios competitivos.

Sobre el tema, de la sobretasa comercial, es un tema que se ha discutido, es un tema que entendemos, la necesidad que tiene hoy, el comercio, que tiene hoy algunos sectores industriales, de tener menores costos, lo que hay que tener ahí en consideración, es que, como bien lo anunció la Senadora María del Rosario, pues acá, hay un tema, es un tema fiscal, sobre todo más que energético, porque esa sobretasa, esa contribución va directamente al fondo, con el que se pagan los subsidios a los estratos 1, 2 y 3, entonces, cualquier reducción de esa sobretasa, que hoy esa sobretasa del sector comercio, llega a ser

cerca de 100 mil millones mensuales, significaría, pues mayor exigencia fiscal, porque en este momento, no hay ninguna posibilidad, que nosotros vayamos a poder y no hay ni posibilidad, mi intención, ni deseo de reducir los subsidios a los estratos más pobres, entonces Senadora, la dificultad es sobre todo fiscal, energéticamente no tiene ninguna diferencia.

Sobre el tema del riesgo, de la seguridad energética, un segundo por favor, entonces sobre todo el tema de seguridad energética, lo primero es que quiero aprovechar, para aquí ser, súper clara y es, no tenemos un riesgo de apagón ahorita, en este momento en el que estamos nosotros, no hay un riesgo de apagón, cuál es la situación que hay, y la situación que hay es la siguiente, cuando uno observa, nosotros empezamos, lo primero que les quiere decir, es que no podemos olvidar en toda esta situación energética, que el país había programado, una expansión de su generación y que esa, expansión de su generación, ha hecho, se vio comprometida, por las dificultades que tuvo el proyecto Hidroituango, que estaba llamado, a generar, entre el 10 y el 15% de la capacidad de generación del país.

Entonces eso hace, que nosotros estemos, digamos que en estos años, hasta que el proyecto pueda entrar, en una situación de menor holgura, sin embargo nosotros hicimos una subasta de cargo por confiabilidad, en el año 2019, para aumentar esa capacidad generación y muchos de esos proyectos de capacidad generación, entran y tenemos una prima, de quienes logran entrar antes del año 2022, que es para cuando es la subasta, porque estos proyectos, se toman un tiempo en construirse, hicimos además algo que se llama, una subasta reconfiguración y es que cuando nosotros hacemos el balance energético, y vemos que no hay suficiente espacio, entonces buscamos que alguien ponga cargo por confiabilidad, y eso fue lo que digamos, como los escenarios que ocurrieron durante el año 2019 y 2020, qué situación, en la subasta reconfiguración no se llenó, hubo un par de térmicas que no consiguieron el gas, entonces no pudieron presentarse a la subasta, y qué situación ha ocurrido, desde diciembre del año 2019, las lluvias, han sido, unas lluvias entre el primero, el verano del año 2019, el invierno perdón del de 2019, fue menor del que estábamos esperando, entonces empezamos, digamos que ya con un nivel de embalses bajitos y en el período primero de diciembre 2019, 30 de abril, las lluvias son muy bajas, son tan bajas, como si hubiera un fenómeno del niño, entonces a pesar de que el calentamiento del pacífico, no ha dado la señal de que hay un fenómeno del niño, y esto me imagino que usted lo viven en todas sus regiones de Colombia, porque esto no sólo está afectando las menores lluvias a las hidroeléctricas, sino también a las diferentes regiones a la agricultura, a los acueductos, a diferentes temas.

Entonces, al tener una menor situación de lluvias, la situación que tenemos hoy, es que los embalses, están en un nivel, en el nivel más bajo que hemos observado en los últimos 20 años, para estar en un 10 de mayo, no tenemos un riesgo de desabastecimiento

energía ahorita, pero el Ideam salió el miércoles de la semana pasada y presentó un comunicado, en donde dijo, en abril había llovido menos de lo que se esperaba, que había lluvias en el mes de mayo, pero que junio y julio, iba a ser un período de muy bajas lluvias, y genera una serie de recomendaciones, y le dice al país, ahorren agua, ahorren agua porque junio y julio, va a ser un período muy seco, más seco de lo que típicamente es, entonces que nos encontramos, que estamos teniendo menores aportes hídricos, Colombia genera cerca del 70% de su electricidad con agua, por eso es tan importante diversificar a nuevas fuentes renovables, como la energía solar y la energía eólica, pero estas plantas están en construcción y dicen ahorren agua.

Cuál es la situación en la que estamos, la situación en la que estamos, es que no vemos, nosotros llevamos desde diciembre monitoreando esta situación, a raíz de la menor hidrología, esperábamos que empezar a ver un ahorro de agua, y que los embalses se empezarán a subir, la manera de ahorrar agua, esquelas hidráulicas despachen menos y eso no está pasando, entonces, nosotros lo que empezamos a hacer es una proyección, para ver cómo, si llueve cómo está diciendo el Ideam, cómo empezaría los embalses, el verano 2021, si los embalses en el en verano 2021, empiezan muy bajitos, eso nos pondrían, en un riesgo de racionamiento en el verano 2021.

Entonces, la demanda de energía ha caído de manera significativa por el Coronavirus, pero uno, lo último que quiere por supuesto, es que en una recuperación de la demanda, en el verano 2021, o sea, en el primer trimestre primeros cuatro meses del 21, vayamos a tener una situación apretada energía y para eso, uno necesita, que los embalses arranquen ese verano, en un nivel adecuado de confiabilidad y para que arranquen en un nivel adecuado confiabilidad, en el en diciembre, necesitan empezar a guardar aguas desde ya, así que nosotros, sacamos una resolución a comentarios, en donde al final, lo que estamos diciendo es que, como Gobierno nacional, como comisión de regulación de energía y gas, nosotros tenemos que asegurarle al país, la seguridad de que va a tener electricidad, y que sí y que, vemos con mucha preocupación, que si no se empieza a ahorrar agua desde ya, va a ser necesario intervenir el mercado, porque nosotros tenemos que asegurar que haya electricidad, para todo el mundo hoy, y en el verano del 2021.

Entonces reitero y cierro con esto, no tenemos un riesgo racionamiento ahorita, no hay, que es, cuál es la discusión que hay en este momento, la única manera de evitar, que en el futuro, llegué a ver ese riesgo, es empezar a embalsar desde ya, entonces si se toma una medida ahorita, se hace de manera preventiva, para que los embalses lleguen al nivel que se necesita, el primero de diciembre, yo espero que las generadoras, lo hagan ellos por sus propios medios, está sin embargo, la resolución para comentarios, en este momento, eso es todo,

Presidente Muchas gracias, por el tiempo y Muchas gracias, por toda la atención.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assis Presidente Comisión Tercera del Senado:

Gracias señora Ministra, vamos a darle el uso de la palabra al Presidente de Ecopetrol, doctor Felipe Bayón.

Doctor Felipe Bayón Presidente de Ecopetrol:

Presidente Muchas gracias, tenemos una pequeña presentación, nuevamente a la Senadora María del Rosario Guerra, gracias por la citación y la invitación que nos hacen, a estar en el día de hoy con ustedes, en la Comisión Tercera.

Muchos de los temas han sido presentados, tanto por la Senadora María del Rosario, cómo por la señora ministra, sin embargo sí quiero puntualizar algunas cosas y voy a utilizar algunas ayudas en ese sentido, lo primero es que, esta es una crisis que no tiene precedentes, es una crisis que se diferencia de crisis anteriores, aquellas de los años 90, cierre de los 90, 2008, 2009 o 2015, 2016, porque hay una destrucción de la demanda, y ese es un tema importante, porque no sólo le pega a la industria de los hidrocarburos, sino es un tema que impacta la economía y esa era un poco el mensaje, que daba la Senadora en su presentación.

Además porque esta industria, es una industria que tiene efectos de multiplicación, desde el punto de vista de actividad, desde el punto de vista de empleos, desde el punto de vista de impuestos, y precisamente en ese trabajo que hacemos, en las más de 300 o en los más 330 municipios, en donde operamos en el país, si vamos a la siguiente por favor, lo primero, el compromiso con la vida, nosotros y lo decía la Senadora, la necesidad de que podamos seguir operando, de que continuemos con la operación, nosotros hemos definido unos protocolos muy estrictos, hay un concepto que se llama el mínimo vital operativo, para explicarlo, una refinería como la refinería de Barrancabermeja, que es la refinería más grande del país, puede operar normalmente, con un número empleados, entre empleados y contratistas y personas que están temporalmente en algún mantenimiento, entre 5.000 y 6.000 personas, el mínimo vital operativo de Barranca, hizo que lleváramos este número hasta 600 personas, hoy está volviendo a subir, y les voy a contar precisamente por qué, pero es, esa necesidad del cuidado de la vida, del cuidado de la salud, de todos los empleados, de los colaboradores, de un trabajo permanente y continuó con las autoridades locales, regionales y nacionales, precisamente para que este sector, y lo decía a la señora ministra, que es fundamental, para darle al país, el gas, la gasolina, el diésel y el jet, siga funcionando y le permita al país seguir funcionando.

Si vamos a la siguiente, voy a hablar rápidamente, sobre algunas de las medidas que tomamos, precisamente en ese compromiso con la vida, para permitirle al negocio que siguiera funcionando, definimos rápidamente y nosotros ya teníamos un

plan de pandemias dentro de la compañía, nosotros funcionamos tradicionalmente con un comité de crisis, que opera todos los días del año, y adicionamos este año, a principios del año, un comité de crisis de pandemia y adicionalmente un comité de crisis financiero, y de precios, y les voy a contar de eso también.

Pero eso nos permite rápidamente estar en etapas de preparación, de contención y de atención, y tener lineamientos muy claros, desde la dirección de la compañía, trabajar con los nuestros, contratistas, trabajar con las autoridades, lo cual ha sido fundamental, yo creo que una de las cosas que estamos aprendiendo de esta pandemia del Covid-19, es que todavía tenemos poca información sobre el virus, estamos aprendiendo, los, digamos los datos, siguen llegando, pero no conocemos todavía la solución definitiva al problema, se hablan, y no soy experto en ese tema, soy experto o he trabajado en la industria, pero lo que estamos viendo, hasta que no tengamos desde punto de vista terapéutico, desde el punto de vista de vacunas, una solución, posiblemente esto se va a demorar, más tiempo y eso es importante, porque también determina, el período de recuperación y se la recuperó la recuperación es más rápida o va tomar más tiempo.

Esos protocolos, en el tema del plan de atención integral, protocolos definidos, lo decía la ministra, nosotros tomamos la decisión de hacer aislamientos, antes de que esto fuera declarado una pandemia, por la organización mundial de la salud, las personas que viajaban, dependiendo del sitio de donde habían ido, tenían que llegar aislamientos en sus hogares, con estrictas medidas y esto todo ha ido evolucionando, por ejemplo, antes inclusive del simulacro en la ciudad de Bogotá, nosotros tomamos la decisión, de utilizar las capacidades para trabajo remoto, y hoy en día el 85% de nuestros 13.000 empleados, trabajan de manera remota, las inversiones que se han hecho, en transformación digital a través de los años, nos permiten, haber hecho esa transición al trabajo remoto, hemos fortalecido los modelos de prestación de salud y atención, no sólo, a nuestros empleados, sino a sus dependientes y a los jubilados y pensionados de la compañía, voy a hablar un poco más de las pruebas, pero decirles que en particular, en menos de 4 semanas, en menos de un mes, pudimos a hacer, el diseño, la consecución de equipos y la instalación de un laboratorio para pruebas ECR en la ciudad de Barrancabermeja, que hoy está funcionando hace ya algunos días, desde hace un par de semanas, y que permite las pruebas, no sólo a los empleados de Ecopetrol, los contratistas, sino también a la comunidad, y hemos oído, en diferentes medios, la importancia de tener un sistema de pruebas que sea eficiente, que sea contundente, que permita precisamente entender en la medida que vayamos abriendo algunos sectores de la economía, cómo podemos trabajar y este tema de las pruebas ha sido fundamental, en esa construcción de confianza, con las autoridades locales, con las comunidades, cuando por ejemplo hay cambios de turno.

Una de las cosas que hicimos nosotros, en algunos sitios, tenemos turnos que pueden ser de 7 días o de 14 días, esos turnos de 7 días, los ampliamos, a dos tres o cuatro semanas, precisamente para que la gente no estuviera entrando y saliendo de los sitios de operación, y entre otras cosas ha permitido, que los campos de operación, las estaciones de bombeo de los oleoductos, y las líneas de productos, de los poliductos, las refinerías, los puertos, sigan funcionando y precisamente este concepto del mínimo vital operativo, ha permitido que Ecopetrol consiga entregando los productos, que los colombianos necesitan, lo decía ministra y también llevar a la refinerías, y a los puertos, bien sea para refinación o para exportación los crudos.

Tenemos un plan de continuidad operativa, para cada una de las instalaciones en el país, tenemos un protocolo de continuidad operativa y sabemos, en qué nivel de preparación estamos, hemos hecho muchísima comunicación, y también estamos trabajando en un tema, que es importante y es un tema que yo creo que pues, para todos es de interés y de preocupación, y es todo el apoyo psicosocial, nosotros entramos, a un fin de semana, que era un simulacro y pues llevamos prácticamente dos meses de cuarentena y ha sido fundamental el apoyo, a nuestros empleados también.

Seguimos por favor a la siguiente, transformación digital, les decía de los 13.000 empleados directos del grupo, hoy hay más de 9.000 trabajando de manera remota, y hay cosas que posiblemente en el pasado parecían difíciles de hacer, y hoy en día se hacen, no sólo de manera remota, sino de manera más eficiente y parte lo que tenemos que pensar hacia adelante, es como, no sólo como compañía, como sociedad, como vamos a trabajar desde el punto de vista remoto, porque pues, nuevamente no tenemos certidumbre, sobre cuando volveremos todos a salir o todos, a estar en los lugares de trabajo y eso pues hemos visto que ha tenido diferentes aproximaciones, en diferentes partes del mundo y en diferentes ciudades, del país la velocidad si un poco distinta, pero para darle unos ejemplos, nosotros tenemos, anualmente la asamblea general de accionistas, es un evento al que asisten unas 5, 6 mil personas presencialmente, este año la hicimos 100% virtual y remota, tuvimos 7.000, 8.000 conexiones, y tuvimos casi 140.000 personas por la televisión pública, o sea, la nueva manera de trabajar funciona, otro ejemplo, nosotros el cierre volumétrico, que es para definir, cuánto produjo cada campo, durante un mes en el país, tradicionalmente se demoraba un par de semanas en hacerse, se hacía mucho manual, hoy en día se hace de manera virtual, remoto, es digital y se hace menos de cuatro días.

Vamos a la siguiente por favor, la Senadora María del Rosario, hacía un llamado especial, a ese relacionamiento con las comunidades, y yo lo he dicho públicamente, la industria históricamente yo creo, que ha sido arrogante y nosotros en Ecopetrol hemos sido, posiblemente arrogantes también, pero es fundamental, como nosotros somos

también, vecinos y vivimos en esas comunidades, que ese relacionamiento sea, un relacionamiento, no transaccional, sino de largo plazo y en este sentido hemos anunciado inversiones, desde el punto de vista social, por más de sesenta y nueve mil millones de pesos, ustedes ven las compañías del grupo, que han participado en eso, tenemos más de 300 solicitudes, por ayudas y hay un proceso riguroso, inclusive les cuento que hay utilización de tecnología de box, para poder comparar precios, de algunas cosas que tenemos que procurar, que tenemos que comprar y nos ha permitido llegar a más de 22 departamentos, 118 municipios, incluye entre otras cosas, donaciones de nuestros propios empleados, por más de mil millones de pesos, con uno o más días de su salario y eso ha permitido entre otras cosas, entregar casi 13 mil mercados.

Ayuda humanitaria, más de 110 mil mercados, protección a la población vulnerable, este es un tema bien importante, nosotros nos hemos enfocado, para iniciar en Barrancabermeja, en el magdalena medio y en el Meta, para que estas familias que están en el Sisbén, uno y dos y que no tienen fuente de ingreso, reciban directamente, un aporte solidario de \$160.000, el mismo porte que ha definido el Gobierno nacional y estas entregas están empezando a hacer, en este momento, utilizando las listas que tiene la Registraduría, para que las personas no reciban dos y tres veces por diferentes sistemas, se está trabajando directamente con las autoridades locales y esto en últimas permite, que esas personas que viven del día a día, que viven muchas de la informalidad, tengan la posibilidad de un sustento y de unos ingresos para llevar algo a la mesa, como les decía 80.000 familias inicialmente.

Las pruebas, ya les hable sobre la instalación de un laboratorio de biología molecular, en la policlínica de Ecopetrol, que está al servicio, no sólo de los empleados y contratistas, sino de la comunidad también, nos hemos volcado como grupo empresarial, hacer cosas para ayudar, en este manejo de la crisis, en particular, anunciamos ya hace unos días, la semana pasada, una alianza con Biobolsa, desde Exceltia, que es una compañía nuestra en Cartagena y con Arturo Calle, para entregar nosotros la materia prima, que Biobolsa convierte en tela sin costura y Arturo Calle, fabrica 147.00, conjuntos o kids, para las personas que están prestando los servicios de salud, fortalecimiento de capacidad instalada en diferentes ciudades del país, en el caribe, en el pacífico, en la Orinoquía, en el Magdalena Medio, en Arauca, en Putumayo, en Huila seguiremos trabajando en eso, hemos entregado más de 1.7 millones de elementos de protección personal y uso médico, y 175.000 litros de insumos de limpieza y alcohol glicerinado.

Sigamos adelante por favor, voy a hablar precisamente, Senadora de algunos de los temas que usted mencionó en su presentación, sobre el impacto que hemos visto, en la industria, en particular en Ecopetrol y hablar un poco de cómo estamos viendo las cosas hacia adelante, vamos a

la siguiente por favor, les decía que adoptamos un plan de contingencia y les voy a contar en detalle en qué consiste, pero y esto lo mostraba, la Senadora, en sus en sus láminas, pues hizo una presentación muy completa, sobre la relevancia de la industria, la importancia de la industria y como la industria, ha tenido choques en el pasado y ha permitido y ha podido, ajustarse también, si ustedes ven en la gráfica de la izquierda, tenemos el precio promedio del año 2014 casi 100 dólares por barril, el año pasado 65 y ustedes ven en verde, la utilidad o la pérdida, que tuvo la compañía, en un momento dado.

En el año 2015, una medida de menos 3.9 billones de pesos y una senda de recuperación al 16, 17, 18 y 19, para llegar a 13.3 billones de pesos, inclusive la utilidad del 19 más alta, que la del 18, con un precio menor 10% menor 65 dólares el barril promedio, versus 72 dólares el barril y ustedes ven los aportes que se han hecho al gobierno, en particular el año pasado 26 billones de pesos, pero en estos seis años más de 130 billones de pesos, tanto la senadora, como la ministra, hablaban precisamente de la relevancia, desde el punto de ingresos, desde el punto de vista del Producto Interno Bruto, y parte de esta, digamos recuperación que se dio después de la última crisis, previa a la que tenemos hoy en día, se hizo gracias y hago un reconocimiento a todos los colaboradores y trabajadores del grupo, a esas eficiencias estructurales, por 13 billones de pesos, más de 13 billones de pesos, en los últimos años y muchas de estas eficiencias, son eficiencias que hoy perduran, que son precisamente estructurales, que nos permiten ser mucho más eficientes, la Senadora inclusive mostraba en la gráfica de la derecha, un número para el precio de equilibrio y ella mostraba el dato del 2014, que era superior a 62 dólares por barril, y ustedes ven cómo ha ido bajando, para llegar en el 2019, a un precio de 29 con 90, o sea, menos de 30 dólares por barril, hacer una aclaración, Senadora y es importante mencionar, usted hablaba de la rentabilidad de los campos, rentabilidad de los pozos, nosotros hoy tenemos identificada que más del 90% de la producción de Ecopetrol, es rentable, a 30 dólares por barril y ese es un dato bien importante, más del 90% la producción es rentable a 30 dólares por barril, nosotros hicimos el presupuesto del año, a 57 dólares por barril y rápidamente hemos visto y voy a hablar de eso en un momento, que el precio cayó, hoy estamos viendo, para el precio promedio del año 2020, un rango entre 30 y 40 dólares por barril, y también mencionar, que en este momento, nosotros tenemos en operación, más de 10.000 pozos en el país y de esos hemos cerrado alrededor de 300 pozos, pozos individuales, no campos, pozos individuales que no son rentables en estas condiciones.

Vamos adelante por favor, hablar un poquito y ya ambas, la Senadora y la señora Ministra, lo mostraban, ustedes ven, un indicador que es bien importante, que es lo que nosotros llamamos el Brent, eso y es la multiplicación del precio del barril, por el tipo de cambio, en el 2019, ustedes ven un Brent peso, de

\$200.000 por barril, en este trimestre, al cierre el 30, del final de marzo, ven un promedio de \$179.000 pesos por barril, si bien la tasa de cambio, ha subido y compensa de alguna medida, esta multiplicación, pues ya vemos un, digamos una caída del 20%, en términos indicador y si uno proyectara esta gráfica para marzo, perdón abril y mayo, la línea roja seguiría cayendo dramáticamente, lo mostraba la Senadora, no la referencia de Colombia, pero el WTI estuvo en negativo y el Brent estuvo alrededor de los 15 dólares por barril, una caída dramática.

Término de canasta de precios y ustedes ven en la gráfica del centro, tenemos el precio entre enero y marzo, unos 60 dólares por barril y el precio entre enero y marzo de este año, 47 con 40, que esa es la canasta, si ustedes cogen, los crudos que estaban en 56 dólares el año pasado, tenemos en amarillo, perdón un segundito, es lo que nosotros nos descuentan, este es el descuento de la canasta que nosotros tenemos por los crudos colombianos, la Ministra lo decía y es lo que se conoce como el diferencial, es porque son crudos pesados y tiene un descuento contra el Brent, entonces estamos viendo que en términos de crudos, pues en verdad, si el precio está por encima de 60, hay 63 con 80, hay un descuento de 7.60 y recibimos menos dólares por barril 56, y en el caso del 2020, ven que el precio cayó en promedio a 50, 8, 51 dólares por barril, hay un descuento de 10 dólares con 50, el diferencial y entonces lo que se recibe efectivamente por los crudos es alrededor de 40 dólares por barril, o sea, ahí tenemos una caída de 16 dólares, entre la caída del precio y el diferencial, y en productos porque nosotros vendemos gasolina, diésel y jet, y voy a hablar ahorita de demanda, ven que estaba en 70 dólares, la canasta de productos, había un diferencial de 6 dólares y después la canasta cayó a 59 y el diferencial se amplió dos dólares más, o sea, los productos no sólo el petróleo, están pagando menos por él, en los productos también están recibiendo unos menores ingresos, y a nivel de oferta y demanda, en la gráfica de la derecha la demanda cayó dramáticamente en el segundo trimestre, normalmente el mundo consume unos 100 millones de barriles; la demanda ha caído hasta 70, 80 millones de barriles y hay personas que dicen que en el mediano y largo plazo puede haber una destrucción permanente de demanda de petróleo hacia adelante.

Vamos a la siguiente, por favor, y voy a hablar un poco más en detalle de los resultados, primer trimestre, estamos comprando 2019-2020 un incremento en producción, tuvimos un incremento muy importante en las inversiones, las inversiones del primer trimestre fueron novecientos cuarenta millones de dólares, más de 45% por encima de lo que invertimos hace un año, o sea, precisamente el año arranca con unas perspectivas de precio y de actividad favorables, y rápidamente, a raíz, uno, de las guerra de precios, que bien mencionaba la Ministra, desde el punto de vista estas conversaciones de OPEP plus, pero también la caída de demanda dramática por el Covid, han hecho que en marzo y sobre todo

abril y mayo estemos viendo una destrucción de demanda, las cuáles voy a contar ahorita, refinación, las cargas de las refinerías; ahí ven ustedes Barranca y Cartagena, han estado relativamente estables; qué hemos hecho: enfocarnos en operación disciplinada y eficiente, optimización de costos; y voy a hablar en detalle de eso y sobre todo un aseguramiento al abastecimiento nacional.

Vamos a la siguiente por favor. En términos de transporte, los volúmenes de transporte han estado constantes, el *ebitda*, que es la utilidad antes de intereses, de impuestos, depreciaciones y amortizaciones, ve una significativa reducción de un año al otro, de 7.4 billones de pesos a 5.3 billones; el margen *ebitda*, que son las ventas que tengo sobre el *ebitda*, cae de 46 a 35, y la utilidad neta, y la Senadora lo mostraba, trimestre por trimestre, desde hace varios años, hace un año se anunció una utilidad de 2.7 billones de pesos; este año anunciamos una utilidad, antes de un gasto por impermet, y voy a detenerme 2 minutos Presidente, si me permite, que es un tema importante, antes del gasto de impermet, de 1.1 billones de pesos, ¿qué pasó en el primer trimestre?, las normas NIIF establecen que uno debe en el tiempo mirar la proyección de su negocio, hacia adelante, y eso quiere decir que, uno, mire variables macroeconómicas, entre otras cosas, los precios, las cargas de las refinerías, los niveles de producción, las tasas de descuento, y esa proyección que uno hace, y es una proyección, se compara con el valor en libros que uno tiene en un determinado negocio, y ese ajuste, ¿qué es un ajuste contable?, que no es un ajuste de caja, se hizo por alrededor de un billón de pesos en el primer trimestre de este año y eso fue lo que llevó la utilidad a \$133.000 millones, y por eso se habla de una caída dramática del 95% en la utilidad; hay que aclarar que este es un ajuste contable, no genera efectos en caja, y en la medida que las perspectivas mejoren y cuando mejoren estos impactos negativos, que son un gasto, se pueden ver recuperados en el tiempo hacia adelante; entonces, nuevamente hacer esa aclaración, pero es desde el punto de vista de normas NIIF lo que responsablemente tenemos que hacer para comunicarle al mercado, sobre todo como estamos viendo algunas perspectivas sobre, y también reconocer que hay un nivel de incertidumbre muy grande y los analistas y los, digamos, que acompañan a Ecopetrol, y que nos siguen todo el tiempo, han dicho, actuaron de manera rápida, de manera transparente, de manera responsable.

Vamos a la siguiente, por favor. ¿Qué estamos haciendo desde el punto de vista de la utilización de la operación?, yo les decía que nos hemos ajustado mucho, primero posicionar nuestros crudos directamente con refinerías que utilizan el crudo de Ecopetrol y la canasta de Ecopetrol, como parte fundamental de sus corridas todos los días; en China, el crudo de Castilla Ecopetrol es considerado como crudo base para las cargas de las refinerías y eso permitió, que mientras muchos otros no podían colocar sus crudos pesados en el

mercado de Ecopetrol, tenía acceso a esas refinerías, y esto es algo que se ha venido haciendo desde hace ya algunos años, y de hecho ya estamos viendo que la refinación en China está empezando a subir nuevamente, hay una recuperación, pues eso incluye relacionamiento permanente con los clientes y garantiza la calidad de nuestros crudos y productos, que sean predecibles la calidad y el tiempo en el que vamos a entregar los crudos a los productos, almacenamiento, y la Ministra hacía referencia a, digamos, lo apretado que ha estado el almacenamiento a nivel internacional y que ha llevado, entre otras cosas, a que el precio estuviera por debajo de cero, el de WTI; nosotros tenemos, ahí ustedes ven, un pasividad operativa adicional, que hemos generado 2.6 millones de barriles, y nosotros manejamos más de 17 y 18 millones de barriles en el sistema, está normalmente las plantas, en los oleoductos y poliductos, y hemos identificado una capacidad de 2.1 millones de barriles como estratégica, precisamente para garantizarle al país que tengamos el crudo necesario y los productos necesarios.

Si ven la gráfica de la derecha y es bien dicente, la Ministra lo mostraba en galones, aquí estamos hablando en barriles, pero ustedes ven que en enero gasolina diésel y jet tenían una demanda de 290 mil barriles al día, 290 mil; en febrero cae 18 mil barriles, en marzo cae 80 mil barriles y en abril estamos en 106 mil barriles, si uno cogiera cada componente individualmente, en el jet, en abril estamos vendiendo el 10%, de lo que vendíamos antes de la crisis, hay todavía suministros de jet a la fuerza aérea, a las compañías que están haciendo vuelos humanitarios, y en eso estamos pues trabajando también con ellos; ustedes ven el diésel que cae de 118 mil o 120 mil a 64 mil, o sea, a la mitad; el diésel se utiliza en las tractomulas, en los camiones, sistemas de transporte, y por eso no ha caído tanto; y ven gasolina, que cae de 130 mil o 140 mil barriles a 38 mil, o sea, hay una caída dramática de la demanda en el país, y este es uno de los impactos que estamos viendo precisamente en el primer trimestre de marzo, pero sobre todo en abril y mayo; hacia mayo y junio vemos un incremento marginal, pequeño, pero incremento, en términos del diésel está relativamente plano, crece en junio; y la gasolina, vemos que en la medida en que la economía se sigue abriendo y hay más sectores que siguen abriéndose y están operando, hay un incremento precisamente de esa demanda; ¿qué estamos haciendo adicionalmente?, los crudos de exportación para el segundo trimestre ya están vendidos, esa es una buena noticia, porque si no tuviéramos dónde colocar los crudos, una de las posibilidades es que tuviéramos que cerrar alguna producción adicional, estamos manejando en la refinerías unos niveles de carga que están en línea con la demanda, un ejemplo, Barrancabermeja funciona con 220 mil o 230 mil barriles todos los días, en la crisis bajamos a 115 mil, la mitad, el fin de semana, de 115 mil, estuvimos a 141 mil, o sea, ya en Barranca estamos viendo que hay una

recuperación de la demanda a nivel país, y yo creo que esa es una muy buena señal, esto entre otras cosas, pues que permite.

Decía, Senadora, que nosotros hemos seguido operando con un mínimo vital operativo, pero, ya hoy, a la fecha, en las últimas dos semanas hemos reincorporado 85 frentes de trabajo de contratistas en todo el país, y esto es para actividades nuestras, de proyectos de construcción, de perforación, pero también como para temas fundamentales, como por ejemplo la construcción del acueducto de Cúcuta, o la gran vía Yuma en Barrancabermeja, inclusive pues compartir con ustedes que recientemente fuimos o nos comunicaron que habíamos sido favorecidos con la adjudicación de más de 100 mil millones de pesos en obras por impuestos, es un mecanismo que llega directamente a las comunidades y que podemos, mediante la utilización de protocolos estrictos, llevar precisamente a esas zonas para ayudar con mano de obra local y otra vez generación de ingresos en esas economías, y estamos esperando ver un implemento de exportaciones también en el segundo trimestre.

Vamos a la siguiente por favor, y ya casi voy cerrando, les hablaba del plan de ajuste o el plan de contingencia que hemos utilizado, nosotros estos planes los teníamos listos desde el año pasado, inclusive, les digo, que los planes de contingencia nos permitían ver escenarios, por el precio bajando, o escenarios con el precio subiendo, y había pues, digamos, la posibilidad de que se dieran algunos de estos escenarios, pero yo creo que no de la manera o no hubiéramos pensado que se iban a dar de la manera dramática como se han dado, y ustedes pues ya lo vieron en la presentación de la Senadora y en algunas referencias que hice sobre el precio.

Cuatro cosas principales estamos haciendo, bajar los costos y los gastos, y a la fecha llevamos 3.5 billones de pesos en optimizaciones, lo que llamamos costos operativos, subir los ingresos y nuestra gestión comercial, eso quiere decir que nos den más y nos reconozcan un valor adicional por nuestros crudos y productos, 130 millones de dólares, el plan de inversiones, que inicialmente estaba entre 4.500 y 5.500 millones de dólares, hemos anunciado al mercado esta semana, cuando hablamos de resultados, que estaremos entre 2.500 y 3.000 millones de dólares; y algo a lo que también hacía referencia la Senadora, hemos logrado de manera exitosa conseguir más de 3 mil millones de dólares de financiamiento, y todos estos cuatro elementos permiten que la compañía, que ha sido testigo de una transformación importante en los últimos años, pues esté fortalecida. y lo decía la Senadora, esté mejor preparada para afrontar esta crisis y hoy es una crisis que todavía no sabemos qué tan más profunda va a ser o más profunda va a ser, y tampoco conocemos la duración, es parte de esa incertidumbre desde el punto de vista de la demanda y en la medida que la demanda empiece a subir, eventualmente el mercado va a volver a balancearse en términos de oferta y demanda y en términos de precios.

Les decía, nosotros para este año estamos estimando un rango entre 30 y 40 dólares el barril Brent, esperamos que eso suba en el 21 y en el 22, pero claramente no hay certidumbre sobre cuándo va a suceder cada una de esas cosas; ¿qué tenemos?, ¿qué hemos seguido haciendo hacia adelante?, mantener proyectos estratégicos, la Ministra hablaba del gas y su preocupación porque los colombianos tengan gas.

Precisamente hace unos días, en la madrugada del primero de mayo, Hocol, que es una compañía 100% del grupo Ecopetrol, inició la labor como operador del campo Chuchupa-Ballena y como socio del campo Chuchupa-Ballena, que es un campo que le ha dado gas al país 30 o 40 años y alrededor del cual estamos mirando oportunidades de exploración para extenderle la vida al campo, pero esa es una excelente noticia, y la semana pasada Hocol, anunciaba un descubrimiento cerca de Barranquilla, en el pozo Bullerengue, de unas reservas de gas que están en prueba y producción; el tema de gas es fundamental hacia adelante, desde el punto de vista de darle energía a los colombianos, desde el punto de vista de cambio climático y desde el punto de vista de autosuficiencia en el país, recobro mejorado, y esto es que los campos que hoy tenemos produzcan más, un campo petrolero por lo que se llama declinación natural, en un año puede perder entre 15 y el 30% de su producción, si uno no hace nada, si uno no hace inversiones, si yo arrancó un año con 100 barriles, al 31 diciembre puedo tener entre 85 o 70 barriles de producción, recobro mejorado, y esta fue una de las cosas crítica; qué hicimos, en la crisis pasada mantuvimos las inversiones en recobro mejorado, los pilotos de recobro mejorado en este momento, y hoy el 30% de la producción de Ecopetrol viene con recobro mejorado, entonces, fue una decisión estratégica.

Transformación digital, importantísimo, hoy estamos haciendo mucho más de manera remota, optimizaciones eficientes, ahorros desde el punto de vista de seguridad industrial, renovables, nosotros hace un par de años no teníamos generación con energía renovables, hoy tenemos un poco más de 60 megavatios entre biomasa, lo mencionó la Senadora, y un parque solar en Castilla, que de hecho, el parque solar en Castilla, el 29% de la mano de obra que estuvo en la construcción fueron mujeres madres cabezas de familia, muchas de ellas era la primera vez que tenían un trabajo y hacia el 2022 queremos tener unos 300 megavatios de energía renovable que permiten seguir precisamente la senda de descarbonización, bajar las emisiones y ahorrar también costos y, por último, los proyectos piloto, investigación integral de no convencionales, consideramos que es estratégico, siguen en el portafolio, estamos trabajando en todo el tema de alistamiento y de preparación. Vamos a la siguiente y ya cierro Presidente; pues nuevamente gracias por la invitación...

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Le queríamos pedir doctor Bayón, ¿cuánto tiempo más requiere para terminar la intervención? Listo.

Doctor Felipe Bayón, Presidente de Ecopetrol:

Listo, un minuto Presidente, muy amable, muchas gracias. La crisis que estamos viviendo, que es una combinación de la guerra por participación de mercado, que llevó a una pérdida en los precios de rápida y dramática, se ve acentuada por la crisis del Covid-19, donde hay destrucción de demanda y puede que alguna de estas demandas se pierdan de manera permanente; en Ecopetrol hemos actuado de manera rápida, decidida, proactiva para afrontar la crisis, utilizar todas esas lecciones aprendidas del pasado y afrontar esta crisis para garantizar la sostenibilidad de la compañía en el mediano y largo plazo; de hecho algo que es inusual, en los últimos meses hemos tenido más gente comprando acciones de Ecopetrol, ha subido el nivel que bajó dramáticamente, mucho tiempo subió, pero además de los 270.000 mil accionistas que tenemos, incluido entre ellos el Gobierno nacional y Colombia como tal, tenemos casi 16 millones de personas que en sus fondos de pensiones son indirectamente dueños de Ecopetrol también, a ellos el mensaje de que estamos trabajando para afrontar la crisis para garantizar el suministro de los combustibles y el gas que necesita el país, y también trabajando precisamente en privilegiar siempre la salud y la vida de nuestros trabajadores y colaboradores contratistas y de las comunidades en las cuales operamos. Presidente, muchas gracias.

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Gracias doctor Bayón, me pregunta el Senador Germán Hoyos si es posible que usted pudiera plantearle a la Comisión una información relevante, qué es el precio del barril de petróleo, para lograr punto de equilibrio de la operación de ustedes, pregunta el Senador.

Doctor Felipe Bayón, Presidente de Ecopetrol:

Sí, nosotros, les mostraba, en el 2019 acabamos en el precio de equilibrio de 29,90, menos de 30 dólares; y le decía que ya hoy a 30 dólares el barril, más del 90%; de hecho, el 92% de nuestra producción es rentable; ¿qué tenemos que hacer? Seguir bajando ese costo, queremos que el costo total de operación nuestro esté entre 18 y 20 dólares más o menos, y entonces vamos a seguir en todo este proceso de eficiencia y optimización. Presidente, gracias.

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias doctor Bayón. Voy a darle el uso de la palabra, pero con un tiempo limitado, al

señor Viceministro de Energía, Diego Mesa. Señor Viceministro en cuánto...

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Excúseme Presidente, habíamos invitado, también se había citado...

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Sí, lo vamos a escuchar luego Senadora; primero voy a salir de los funcionarios. Viceministro, ¿cuánto tiempo requeriría usted en su intervención?

Doctor Diego Mesa, Viceministro de Energía, Ministerio de Minas y Energía:

Muy rápido señor Presidente, yo creo que en 5 minutos.

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Perfecto, tiene usted 5 minutos señor Viceministro.

Doctor Diego Mesa, Viceministro de Energía, Ministerio de Minas y Energía:

Listo, perfecto, entonces, Presidente, honorables Senadores muy buenos días, la razón por la cual pedí intervenir, es una de las preguntas que hizo la Senadora Guerra en su intervención, es de competencia del Viceministerio, entonces quería referirme a eso en particular y tiene que ver, cuando ella hizo su análisis, de los diferentes costos de producción del barril en Colombia y en particular se refirió al costo de transporte por oleoductos y dijo que había sido una petición que había hecho la industria, entonces, ahí rápidamente para dar el contexto y para responder un poco la pregunta a la Senadora; hay que tener en cuenta que la metodología tarifaria para el transporte por oleoductos está enmarcada en el Código de Petróleo, en dos artículos y una reunión del Ministerio, que son actos administrativos que fijan la dirección de hidrocarburos, que es una dependencia del Ministerio de Energía y por eso estoy respondiendo esa pregunta, esa tarifa se revisa cada cuatro años, y la tarifa tiene diferentes componentes como las variables de inversión, construcción e infraestructura, costos fijos, variables e inversiones de capital con una tasa de retorno, que es el WACC.

En el año 2019 se hizo la revisión de tarifas, que correspondía a ese año dentro del Código de Petróleo, antes de aplicar la metodología, tal cual, y ya está el Código de Petróleo, hay un espacio para unas negociaciones entre los remitentes y los transportadores; en el año 2019, pues obviamente abrimos el espacio para la negociación, a pesar de que había mucho escepticismo por parte de la industria, en especial por los remitentes, aquí está el doctor Lloreda y recuerdo bien esas discusiones, sin embargo, de los 77 trayectos que había, el 78%

se logró dar por negociación directa entre remitentes y transportados, de ese 78%, en un 64% las negociaciones dieron una tarifa menor a la que existía en 2015, y el 14% se mantuviera; solamente el 22% de los trayectos se tuvo que fijar vía metodología del Ministerio, habiendo dicho esto y pues ante la solicitud, también hay que aclarar que el Código de Petróleo en un artículo le da una facultad al Gobierno nacional para revisar las tarifas, digamos, de manera extemporánea, a juicio del Gobierno, si hay una alteración a la normalidad económica que pueda afectar los equilibrios financieros de alguna de las partes del contrato de transporte.

Entonces, eso lo estamos revisando; aquí hay que balancear varias cosas y vemos parte del ejercicio que hay que hacer, que no es un ejercicio fácil, y digo que hay que balancear porque es un tema muy importante que, además un tema importante para la industria de hidrocarburos, que es una industria donde hay un componente de inversión extranjero muy alto, es una industria de largo plazo, donde los proyectos son proyectos de 20, 25 años, y que se intervenga, que se haga uso de esa facultad, que la facultad está, eso está muy claro, está en el Código de Petróleo, para revisar esas tarifas de manera extemporánea, que nunca se ha hecho; el Código de Petróleos es del año 1953, nunca se ha usado esa facultad pues eso tiene unas implicaciones en materia de estabilidad y de confianza de inversionista, que tenemos que sopesar; claramente estamos ante una situación pues la Ministra y el Presidente de Ecopetrol nos dieron el análisis, una situación extraordinaria, donde se ha coincidido un choque de demanda y un choque de oferta, que han hecho que la situación para el sector de hidrocarburos sea bastante difícil y pues estamos en este momento analizando cómo se podría implementar en el entretanto; parte de lo que ha venido pasando, es que los transportadores han hecho unas ofertas a los remitentes, en algunos casos, en rebajas en otros casos, en financiación del pago de las tarifas por un par de meses y con unas condiciones financieras digamos atractivas de acuerdo a lo que se consigue en el mercado, pero pues hasta ahora esto no ha sido satisfactorios para los remitentes. En esas negociaciones que se han dado por fuera de lo que establece el Código del Petróleo, estoy pues Presidente y señora Senadora.

Pues quería simplemente contarle, quería contarle en qué estamos, que estamos revisando, pero que tuvieran en cuenta que hay que balancear una serie de implicaciones, porque muchas veces en este sector y es un tema, que lo he conversado mucho con el doctor Lloreda, en este sector muchas veces se habla de un término, que usan los petroleros, que es la santidad de los contratos, sobre todo cuando hay contratos entre el Estado y los productores y pues en este caso, ante las circunstancias, sería una intervención directa al Gobierno nacional, en unos contratos, entre dos partes privadas, aquí no hay ni siquiera, entre el Gobierno y privados, pero está la facultad, lo estamos revisando, sabemos las necesidades

que tienen los remitentes y los productores, nos preocupa y estamos revisando, tanto desde el punto de vista jurídico y económico y las implicaciones, no solamente en tribunales nacionales, sino también en tribunales internacionales.

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Bien, muchas gracias al señor Viceministro, vamos a darle el uso de la palabra, luego de escuchar al Viceministro Mesa, al doctor Lloreda, invitado al debate de control político el día de hoy.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Presidente, solicita si la Comisión se declara en sesión informal.

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Le preguntamos a la Comisión si acepta declararse en sesión informal.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Sí lo aceptan, señor Presidente.

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Muy bien, le damos el uso de la palabra al doctor Lloreda.

Doctor Francisco José Lloreda, Presidente de la Asociación Colombiana de Petróleo:

Muchas gracias honorables Senadores de la Comisión Tercera, un saludo muy especial para la doctora María del Rosario Guerra, para todos los que han liderado este debate de control político, un saludo muy especial, por supuesto, para la Ministra de Minas y Energía, para el Viceministro, para el Presidente de Ecopetrol; quisiera iniciar, Senador Bargüil, por señalar lo siguiente y es que ustedes, de la Comisión Tercera, conocen como pocos en el Congreso de la República la importancia de este sector, no solo desde el punto de vista de las rentas nacionales, del aporte en regalías, de los dividendos de Ecopetrol, de autosuficiencia en materia energética, entonces, pues creo que insistir en este punto, pues no creo que sea el caso en este momento; quisiera, sin embargo, compartir con ustedes una presentación que tengo, donde pues creo que puedo aportar a la honorable Comisión unos elementos de juicio adicionales y que entiende, yo creo que va a complementar los que ha presentado la Ministra, el Presidente de Ecopetrol, entre otros; entonces, si está de acuerdo doctor Bargüil, voy a proceder a proyectar esta presentación, ¿no sé si en este momento la están viendo?

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Sí, ya se proyecta.

Doctor Francisco José Lloreda, Presidente de la Asociación Colombiana de Petróleo:

Perfecto, muchas gracias Senador, y dicho lo anterior, me parece importante señalar lo siguiente, y es que, lo dijo de una manera muy clara la Ministra, y es en un proceso de transición energética de largo plazo y que sin duda alguna conlleva a un proceso de diversificación de fuentes de energía en distintas regiones, países del mundo, y que sea dado no de una manera homogénea sino heterogénea; Colombia está haciendo lo que le corresponde y el Gobierno, con el liderazgo de la Ministra, ya ella lo señaló, ha ido impulsando otras fuentes de energía, que conocemos como renovables, no convencionales, de una manera muy exitosa, y hay empresas, entre ellas, Ecopetrol, que también pues le está apostando con decisión a este tipo de fuente de energía, incluso para sus operaciones, pero eso no se contrapone con el que Colombia haga un aprovechamiento de sus recursos hidrocarbúricos, durante los años y seguramente unas décadas, que va a tomar esta transición económica; dicho entonces lo anterior, yo quisiera compartir con ustedes un análisis de la situación internacional, al menos de cómo la vemos desde la industria y las empresas privadas, lo que ocurrió con WTI, hace, alrededor, hace más o menos un mes, eso fue, no fue algo usual, no solo en los últimos cinco años, no se había presentado, una caída del precio, con el de esta referencia, cómo se presentó y pese a que el WTI ya se ha recuperado, incluso, está ya por encima de los 10 dólares el barril.

Pues lo cierto es, ¿qué dejó al descubierto?, como lo dijo el doctor Bayón, una situación de una crisis sin precedentes en nuestro sector, crisis sin precedentes, que también se ha manifestado en la referencia Brent; como ustedes saben, esta es la referencia que utilizamos en Colombia para el 95% de nuestra producción, pero el Brent que está en este momento nuevamente por debajo de los 30 dólares el barril, pues llegó a caer a 19 dólares el barril, que fue la mayor caída en 21 años, y como lo señaló Felipe Bayón, pues lo que terminó ocurriendo es que lo que inició como una guerra de precios, terminó siendo avasallado por un colapso histórico en la demanda de petróleo, que pareciera llegó al 30%, o sea, 30 millones de barriles, de una oferta que no encontró demanda.

Estos gráficos, de la Agencia Internacional de Energía, pues corroboran lo que estoy señalando, y es que pues a nivel internacional se estima que hubo una caída del 60% de la demanda de crudo, perdón, había una caída del 30% en la demanda de petróleo, y esto en gran medida se debe pues a que ha caído la demanda en el transporte en general y en la aviación, recordemos que el 60% del crudo que se consume a nivel internacional va dirigido a transportes, transporte aéreo, terrestre, fluvial y marítimo, solo en el caso de Colombia, aquí lo señaló la Ministra, de una manera muy clara y también el Presidente de Ecopetrol, la demanda en combustibles líquidos ha caído alrededor de un 70%, y el Fut Fulliat, alrededor

del 90%, y esto pues ha impactado pues distintos renglones de la economía; este gráfico que sigue es muy interesante porque la Agencia Internacional de Energía en su reporte de abril, pues indica que la caída en la demanda de petróleo es de alrededor del 30%, pero pronostica que para mayo, para junio y para julio, pues esa demanda se va a ir recuperando de manera gradual, de todos modos, pues lo cierto es que en la actual coyuntura ha sido muy difícil hacer proyecciones y la mayoría de ellas han fallado.

Un ejemplo es lo que vemos en los cuadritos de la derecha, donde en un momento dado, cuando estimaban que la demanda había caído alrededor de 2 millones de barriles, iba como en 10 millones de barriles y cuando estimaban que la demanda había caído en 10 millones de barriles, las distintas agencias internacionales, incluida la, había caído casi 30 millones de barriles, entonces hemos estado como rezagados, **y así es** muy difícil hacer pronósticos de qué va a ocurrir con la demanda y va a depender, como lo veremos, de los procesos de reactivación en los distintos países, especialmente, pues países que son intensivos en la demanda de bienes transables; este gráfico de la Agencia es bien interesante, porque vemos que esa caída en la demanda pues obedece principalmente, como lo sabemos, a los distintos procesos de aislamiento o medidas de cuarentena que hay a nivel mundial, donde vemos que hay pues asilamientos totales, otros que son parciales, estamos hablando más o menos alrededor de más o menos 4.5 billones de habitantes en el planeta, que en este momento están bajo algún tipo de medida de confinamiento.

Esto a nivel de la energía primaria ha tenido un impacto muy, muy importante, vemos pues por supuesto que la demanda de energía pues se ha visto afectada tanto por las medidas de aislamiento, cuarentena total como parcial, y esto no solo ha afectado al petróleo, esto ha afectado también la demanda de electricidad a nivel mundial, que ha caído un 20%; ahora, ¿quién se ha beneficiado? Se ha beneficiado, por supuesto que se han reducido los aportes de gases de efecto invernadero y CO₂ a nivel mundial, pero a nivel de energía lo que quiero decir esto no es solo una caída en la demanda de petróleo, sino también en la demanda de energía como un todo, incluido electricidad; estas siguientes graficas lo que nos señalan son las proyecciones que está haciendo la Agencia para terminar el 2020, y lo que nos indica es que esperan que para el 2020 pues la demanda de energía haya caído 6%, y esto no ocurría desde hace 70 años, y en unos mercados cuanto al PIB, pues algo similar, también estiman que podría ser entre 5 y 6%, que es el más bajo después de la posguerra, entonces, pues esto, tanto a nivel de crecimiento económico, sería decrecimiento económico, como a nivel de caída de la demanda de energía pues tiene un impacto monumental; ustedes han conocido distintos estudios, uno de Fedesarrollo a mediados de abril, donde nos indica que inclusive en el escenario de una recuperación en V, en el segundo semestre vamos a tener una

recuperación gradual pero acentuada, que de todos modos Colombia crecería, tendríamos una caída en 2.7%, de crecimiento y del escenario w, si tenemos una recuperación, luego nos vuelven a confinar y luego entonces volvemos a tratar de reactivar la economía en el -5% y el U, es que continuamos con unos mercados muy deprimidos y de pronto hacia finales o en el próximo año sube.

Esto pues tendrá unos efectos en materia de desempleo gigantescos entre 16 y el 20%; esto en qué situación nos coloca honorables Senadores, uno, que como lo dijo el doctor Bayón, aquí estamos frente a una situación histórica, porque usualmente los precios del sector finalmente podrían tratar de manejarse con oferta, la oferta era un gran instrumento para ayudar a corregir la caída en los precios, pero aquí estamos frente a una caída en la demanda, hay 187 países en este momento con medidas de aislamiento, como lo estaba señalando y no es claro en qué momento la caída en la demanda sea menor y termine coincidiendo con el recorte en producción de 10 millones, 11, 12 millones de barriles, que se logren para estabilizar un poco los precios al alza, por eso también el doctor Bayón señalaba y la Ministra que seguramente para este año, al terminar el año, el promedio puede estar entre 30 y 40 dólares el barril, que esos son unos precios que seguramente, para muchos de los campos de Ecopetrol, son suficientes, pero definitivamente para las empresas privadas, medianas y pequeñas, que son las que están en Colombia, pues son unos precios que son muy bajos.

Entonces, nos tenemos que preparar todos es para competir en un mercado de precios relativamente bajos y solo las empresas con costos de operación bajos van a poder competir, esa es la realidad y eso pues en el caso de Colombia pues nos obliga en especial a revisar los costos de operación para poder que nuestro crudo logre encontrar un mercado y evitar incluso el cierre de campos, por almacenamiento; la Ministra ha hecho énfasis sobre cómo iniciamos el año muy bien, además porque el Gobierno nacional, con el liderazgo de la Ministra, con el compromiso del presidente Duque, con la industria, pues empezó muy bien, con proyecciones importantes en materia de producción, de manera similar en materia de pozos exploratorios, de actividad sísmica, y la verdad es que iniciamos el año con mucho optimismo, pero infortunadamente la situación ha cambiado como ustedes saben, y la caída en las inversiones, en los programas de inversiones a nivel de exportación y producción pues son significativas, esto pues como lo señaló la Ministra, pues independiente de, uno, donde parta, pues los estimativos es que pueda haber una caída entre 100 o 130.000 barriles diarios, esto pues va a depender por supuesto del rango de precios en el que estemos, pero nosotros lo que tenemos identificado es que si el rango de precio es 25 dólares, el barril Brent entonces sería de 100.000 barriles al día la caída, si estamos en un rango entre 40, 45, de todos modos habría una caída; esto pues tiene un impacto en los ingresos nacionales,

dependiendo el escenario, que puede ir entre 10 y 15 billones de pesos el próximo año y pues estas cifras no incluyen dividendos de Ecopetrol, entonces, pues serían muchísimo mayores.

Hay algo muy importante, y es que pues el marco fiscal de mediano plazo, aunque se ajusta periódicamente, se había construido sobre unos precios de 62 dólares el barril y por supuesto pues habrá que revisarlo, y ustedes saben que por cada dólar que caiga el barril, si ese es el promedio al año, le dejan de entrar al Gobierno nacional alrededor de 350.000 millones de pesos, entonces, pues esa es la situación de la industria, y esto nos lleva a un tema que aquí se planteó y tiene que ver con los costos de operación; en el caso de Colombia, alrededor del 80% de la producción tiene costos de operación que varían entre 17 y 33 dólares el barril, somos un país costoso, y lo cierto es que cuando vemos alrededor del 45%, de los costos de operación, es el 45%, del total de los costos de operación, estamos entonces en costos de operación en el 25% más alto a nivel internacional, esto nos lleva a lo que estaba yo ya señalando, y es que el Brent, aquí ven, por lo menos para las empresas privadas, es entre 40 y 45 dólares el barril, y esto, como lo están ustedes viendo en el cuadrado a la izquierda, pues porque tenemos entre 7 y 14 varía, es un castigo por calidad, lo señaló la Ministra, también el doctor Bayón, más el pago de regalías, más el OPEC, y porque tenemos unos costos de transporte, que comparativamente a nivel internacional son excesivamente altos.

Esto es lo que a nosotros pues nos ha llevado a que, además de la labor de buscar mayores eficiencias en la producción, pues es necesario como volver en ese punto, que revisemos las tarifas de oleoductos en Colombia, ya el doctor Bayón señaló y la Ministra señaló cómo en esta circunstancia el castigo por calidad para Colombia se ha incrementado incluso a 14 dólares el barril en algunos casos, y aquí vemos 2 ejemplos, el crudo que se carga en la estación en Puerto Boyacá, pasó de 4 a 9 dólares el barril, ese castigo del Brent y en el caso de Castilla en Meta, 13 dólares el barril, la Ministra señaló ahorita que seguramente coincide con Castilla que sería hasta 14 dólares el barril; entonces, cuando uno tiene un Brent de 30 dólares, si le reducimos 13 o 14 dólares, digamos 13 dólares, pues entonces estamos diciendo que hacemos con 17 dólares, cómo logramos con 17 dólares pagar OPEC, pagar regalías, derechos económicos y pagar un transporte que oscila entre 7 y 15 dólares el barril, dependiendo de donde se transporte; señalaba y lo mencionó la Senadora María del Rosario Guerra, que es necesario que revisemos las tarifas de transporte en Colombia, que son entre 7 y 15 dólares el barril, y esto por cuanto si vemos y aquí tomamos el oleoducto más importante de Colombia, que es Ocensa, si lo vemos por segmentos, podemos tener tarifas de 3.5 dólares el barril, depende el segmento, pero si vemos, por ejemplo, los distintos segmentos, Cusiana-Coveñas, pues estamos hablando de 7.75 dólares el barril.

Esto, en Ecuador, el transecuatoriano es un oleoducto no tan largo, pero sí como de 500 km, y ellos pues tienen una tarifa 2.5 dólares el barril, que es 67% menor, y cuando comparamos las tarifas por barril, en cuanto a centavos de dólar por barril y km, vemos que Ocesa es de un centavo; cuando, en el caso de Transcanadá es de 0.6 y el transecuatoriano es de 0.5; ahora, no es solo la industria privada, la que señala que tenemos unas tarifas absurdamente costosas, sino que también lo acaba de hacer el IHS, que hizo un estudio de competitividad para el Gobierno nacional, para la NH, lo entregó en diciembre, donde señala que están hablando incluso de tarifas exorbitantes y que no son competitivas; entonces, en esta situación de crisis con mayor razón, pues nosotros consideramos que es muy importante; para ilustración de ustedes, ¿qué es lo que ha ocurrido? Pues el momento en que los precios caen más de un 75% en lo corrido del año, 40% en el último mes, nosotros le presentamos al Ministerio de Minas y Energía, el 20 de marzo, una solicitud muy respetuosa de intervenir las tarifas de oleoducto, con una reducción del 60% cuando los precios estén por debajo de 40 dólares el barril.

Esto como lo dijo el Viceministro Mesa, porque el artículo 57 faculta al Gobierno a hacerlo, salvo que pues existiera una negociación distinta o existiera una decisión voluntaria de los transportadores de hacerlo, en estos dos meses lo que ha ocurrido, para información de ustedes, es que se han dado algunos diálogos, negociaciones, pero que no han llegado a ninguna parte desde, y realmente pues las propuestas de descuentos que han ofrecido los transportadores son realmente inaceptables, les voy a dar dos ejemplos honorables Senadores, en el caso de Ocesa, cuando uno examina algunos de los segmentos hay una reducción del 25%, pero cuando ve todos los segmentos, que les estamos mostrando, la reducción es del 0.6%, o sea, 0.6% de una tarifa de 7.75 dólares el barril y esto cuando el julio del año pasado, Ocesa incrementó tarifas 10%, hace una semana Cenit, con las filiales ofreció una financiación de 2 meses, que la verdad, no es un alivio real en materia de transporte, esto pues nosotros estamos pendientes de una reducción en materia de tarifas, mientras tanto pues la producción de las privadas ha caído, ha caído en 52.000 barriles, tiene previsto 30.000 barriles más, esa es la situación.

Ahora, nosotros hemos venido trabajando de la mano de una manera muy constructiva con el Gobierno nacional, con los distintos Ministerios, con el Ministerio de Minas y Energía, con NH, se han logrado unos avances muy importantes en materia contractual, como lo señaló la Ministra en prórrogas de plazos, en temas de garantías, igualmente pues también esta industria se beneficia de medidas del Ministerio de Hacienda, pero en este momento, repito, estamos pendientes es o bien de una decisión de Ecopetrol, que es finalmente la propietaria de Cenit y la mayoritaria de Ocesa, de reducir tarifas de oleoductos y, sino entonces, que el Gobierno nacional intervenga las tarifas en

el marco del artículo 57; ahora, quiero ser claro en esto, honorables Senadores, esto no se trata de que los transportadores carguen con el peso de la crisis, pero sí que aporten, porque, incluso, en el año 2015, la crisis pasada, pues no aportaron absolutamente nada a lo largo de toda la cadena, es increíble que cuando estaba toda la cadena, estaba sufriendo los avatares de la crisis, a las únicas que les fue muy bien fue a las empresas transportadoras, incluso, con unos superiores al 80%.

Entonces, lo que nosotros indicamos es que aquí todos deben poner, que este sector de la cadena, que es tan importante, como es el de transporte, también debe poner, aquí se trata de sacar toda la industria adelante. Concluyo con esta diapositiva honorables Senadores y es que la industria del petróleo en Colombia pues se gesta, como ustedes saben, hace 100 años, por parte inicialmente de empresas privadas, tuvimos para fortuna del país la creación de Ecopetrol y en los últimos 50 años los descubrimientos que ha tenido el país, para mencionar algunos, Caño Limón, Cuasina, han sido posibles gracias al trabajo mancomunado de Ecopetrol con las empresas privadas y que han aportado conocimiento, experiencia y capital, y las empresas privadas que están en Colombia que independientemente de cuál sea la casa matriz, pues son empresas medianas y pequeñas comparativamente, en los últimos 10 años, cuando en el país se han incorporado, nuevas reservas de alrededor de unos 800 millones de barriles, el 80% de esos barriles han sido descubiertos y aportados por empresas privadas, medianas y pequeñas.

El 80%, y en la actualidad esas empresas, que son las que en este momento están en serias dificultades, son las que realizan el 70% de la actividad exploratoria en Colombia, empresas que le han apostado al país, que han invertido capital de riesgo y que tienen su viabilidad amenazada, ojalá las decisiones que se tomen sean unas decisiones que se entienda la importancia de ese trabajo público privado, la importancia de contar con inversión extranjera, con empresas extranjeras contribuyéndole al país a desarrollar sus recursos, y nosotros pues creemos, repito, que se han tomado medidas muy importantes, solo tenemos motivos de reconocimiento con el Gobierno, con la Ministra, con su liderazgo con NH, con el Viceministro, pero pues consideramos que hay unas medidas que debemos continuar examinando, y ojalá bien sea de manera voluntaria, repito, Ecopetrol, además me merece todo el respeto y un aprecio personal y admiración al doctor Bayón, ojalá, bien sea por una decisión voluntaria de Ecopetrol o por una decisión del Gobierno nacional de intervención de las tarifas de oleoductos, que estas se logren reducir en este momento, donde, como todos ustedes lo han dicho y lo saben, es una crisis sin precedentes para esta industria en Colombia. Muchas gracias honorables Senadores.

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias doctor Lloreda. Vamos en este momento a darle el uso de la palabra.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Presidente, reanude la sesión formal, por favor.

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Sí, a los Senadores que nos las han solicitado, en el orden que las han venido pidiendo, señor Secretario sírvase restablecer la sesión formal.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Sí señor Presidente, se reanuda la sesión formal, para proseguir con el debate.

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Muy bien, entonces, tiene el uso de la palabra, me la pidió en primer lugar el Senador Efraín Cepeda, mentiras el Senador Ciro Ramírez, fue la primera persona que pidió el uso de la palabra, vamos a darla por un término de 3 minutos.

Honorable Senador Ciro Alejandro Ramírez Cortés:

Gracias Presidente, voy a ser muy corto, saludo a la Ministra, al Viceministro, al Presidente de Ecopetrol, el doctor Bayón, el doctor Lloreda de la ACP, a los colegas que nos acompañan en la Comisión Tercera, ya la Senadora María del Rosario ha hecho una explicación muy clara, muy completa, igual que la Ministra y las personas que han intervenido sobre la crisis, yo creo que la crisis de precios pues no es nueva, hemos tenido episodios, como en los años 60, 80, en la crisis mundial del 2008, en la última década, pero obviamente estamos viviendo una coyuntura inusual, extraordinaria, como así lo ha hecho o lo ha mostrado el doctor Bayón, hay unos choques a la oferta y hay unos choques a la demanda, podemos, hemos visto diferentes proyecciones, lo que ha dicho la ACP, el doctor Bayón, he revisado otras como Decampetrol, hasta que no tengamos un escenario de una recuperación completa de la economía, no vamos a saber en cómo quedamos en cuanto a la demanda de hidrocarburos en el planeta, yo creo que ese escenario, lo vamos allegar en unos meses, cuando podamos tener la reapertura total de las economías en todo el planeta, yo lo que quiero dejar hoy dicho y son algunos de los temas que no los he oído a la señora Ministra, y son, en la última década ha habido, digamos, una especie como de desaceleración o falta de políticas de impulso, de esfuerzos del Gobierno, para darle esa sostenibilidad al sector, y eso lo demuestra por

ejemplo la adquisición sísmica, la terrestre, en el año 201, estábamos hablando de 13.000 kilómetros, ahora estamos hablando, en el 2016 bajó a 2.000, es una disminución contundente.

En la perforación de pozos explorados en el 2012 era 131, en el 2016 eran 26, la Ministra María Fernanda ha mostrado un cierto incremento en los últimos años, pero esa disminución que tuvimos, entre el 2012, 2016, 2017, obviamente a raíz del precio del barril también, pero igual tuvo una caída muy brusca, el número de taladros en operación en el 2013 eran 108, en el 2016 eran 43, esperemos que podamos nosotros normalizar cuando tengamos las condiciones para hacerlo, muchos han dicho y han hablado de proyecciones de tantos millones en la disminución de demanda de hidrocarburos, pero sí pienso que, como lo ha dicho la Ministra, están concentrando todos los esfuerzos, la función que ha hecho Ecopetrol ha sido magnífica, los resultados están a la vista, las utilidades que se están repartiendo, obviamente, no van a ser así el próximo año, pero igual es una muestra de que se han hecho bien las cosas; pero quisiera saber, algunos de los temas, sobre, por ejemplo, la conflictividad social que hay en Colombia y eso no ha permitido el normal y buen desarrollo del sector, creo que es importante también tomar cartas en el asunto y que el Gobierno a través de la Ministra nos diga qué avance se ha tenido al respecto para darle estabilidad a estos temas.

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Senador Ciro Ramírez, no fue tan corto como lo prometió, tiene un minuto.

Honorable Senador Ciro Alejandro Ramírez Cortés:

Me adelantaron el tiempo parece, porque paso muy rápido, pero ya voy a terminar, otro tema es la estabilidad en el proceso de licenciamiento, creo que eso también requiere esfuerzos del Gobierno, articulados con el Ministerio del Medio Ambiente para darle claridad a este tema y yo creo que el sector también, como se ha hecho por parte del Ministerio de Comercio, requeriría también una línea de crédito especial para el sector, como lo ha hecho, para otros sectores de la economía, y por último a la Ministra; hay un proyecto, el tema de regalías, nosotros avanzamos en la focalización de las regalías, esperamos que no nos vayamos a devolver y que podamos avanzar, cuando estamos hablando de flexibilización, estoy de acuerdo en ese sentido, pero ojalá podamos también tener, mantener algún control, en que esa inversión llegue a ser focalizada, a lo que necesitan los colombianos, agua potable y saneamiento básico, el medio ambiente, etcétera, y que podamos tener una focalización de la inversión, y no como se ha venido haciendo, que hoy las regalías van a casi de más de 110 subsectores en la economía. Gracias, Presidente.

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias Senador Ciro Ramírez. Tiene la palabra por tres minutos el Senador Efraín Cepeda.

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:

Muchas gracias Presidente Bargüil, con el saludo muy especial a la señora Ministra, al señor Presidente de Ecopetrol, el señor Viceministro, al doctor Lloreda y a todos los compañeros; es un tema bien importante, tengo que felicitar a la Senadora María del Rosario Guerra, es un tema muy sensible para el país, que deriva un porcentaje alto de sus ingresos, como ella lo demostró, no solamente por las dificultades y las regalías, etc., y afecta de manera muy fuerte al Presupuesto General de la Nación y por supuesto cuando el barril de petróleo disminuyó de 100 a 30 por el golpe a las finanzas que fue tan rudo, que todavía no han terminado de recuperarse, hoy por supuesto y como lo ha expresado la señora Ministra, pues allí no lo llamó tormenta perfecta, sino doble golpe y por supuesto que ese conflicto árabe-ruso y la falta de demanda.

Y esto pues también nos preocupa muchísimo, impacta no solamente las finanzas sino el desempleo; voy a hacer algunos comentarios y algunas preguntas, la señora Ministra se refirió a la posibilidad de tener un almacenamiento en Colombia, que es una posibilidad, preguntarle si estamos listos para recibir ese almacenamiento, cuánto nos costaría, ha dicho el Presidente de Ecopetrol que hasta el momento tenemos esa producción vendida internacionalmente, pero mirar ese escenario que es delicado, porque es susceptible también de agravarse; la rentabilidad de Ecopetrol, ha dicho el Presidente, que está sobre 30 dólares el costo, o sea, que sobre 31, Ecopetrol debe ser rentable y se están haciendo esfuerzos para bajar de 18 a 20 dólares el costo de la producción, para cuándo se estima que podamos tener en ello, ha dicho también el doctor Lloreda que las empresas privadas son rentables de 40 a 45, ¿por qué? Ecopetrol es rentable desde 31 y las privadas solo de 45 y comentarios por supuesto al tema que él ha expresado sobre el transporte de petróleo.

Pero quiero detenerme en el tema del gas, que me parece el tema más delicado, más sensible, así lo expresó la señora Ministra de Minas y Energía, nunca habíamos estado tan bajo en las reservas, tenemos reservas para 8 años, y aquí encontramos también otra tormenta perfecta, con la reducción de los embalses al 32%, con lo cual seguramente hay que prender las plantas termoeléctricas, entonces, preguntar, qué impacto tarifario vamos a tener los colombianos en ello, porque, por supuesto, más costoso el tema eléctrico, la generación térmica, que la hidro...

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Senador Efraín Cepeda, tiene un minuto.

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:

Sí, decía en el momento en que el bolsillo de los colombianos esta exhausto, qué impacto tarifario vamos a tener, y para el Presidente de Ecopetrol; cuándo entrará el pozo Bullerengue que acaba de ser descubierto, frente a Barranquilla, cuál es su capacidad y cómo entrará a mitigar este posible déficit de gas natural, que es una preocupación creciente, porque como decía, tendría impacto directo en el bolsillo de los colombianos, por el incremento en las tarifas de la energía. Muchas gracias, señor Presidente.

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Gracias Senador Efraín Cepeda. Tiene la palabra el Senador Richard Aguilar y se prepara el Senador Germán Hoyos.

Honorable Senador Richard Alfonso Aguilar Villa:

Gracias Presidente, felicitar a la colega María del Rosario Guerra, muy clara su exposición.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Senador Richard, por favor, acérquese al micrófono.

Honorable Senador Richard Alfonso Aguilar Villa:

¿Ya me escuchan?

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

No señor.

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Apreciado Richard, creo que vamos a hacer una vaca en la Comisión para comprarle un audífono.

Honorable Senador Richard Alfonso Aguilar Villa:

Este aparato data del año 2000, ¡mentiras!

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Y sin audífono peor aún, imagínese.

Honorable Senador Richard Alfonso Aguilar Villa:

¿Ya me escuchan? Presidente, muchas gracias, dando estos saludos, tengo 4 observaciones y entre ellas algunas preguntas, ustedes saben que este sector no solamente representa el 7%, como decía la Ministra, del PIB, sino que también representa el 70% de las exportaciones de nuestro país y la mitad de ingresos de divisas de Colombia, como estamos bajo un sector saturado y con poca demanda, nos urge su reactivación y en eso yo creo que todos estamos de acuerdo,

estos 4 aspectos son los siguientes: el primero, a mí me gustaría saber, por el Presidente de Ecopetrol, cuáles son esas obras por impuesto que se aprobaron, ojalá nos pueda relacionar así mismo los departamentos, yo creo que lo que aprobamos nosotros en el Congreso hay que resaltarlo, y la aprobación de que las empresas del sector puedan realizar obras y evitar a veces las demoras administrativas que tienen las entidades territoriales, es algo que hoy celebramos, es decir, fuimos muy acertados, compañeros, y se debe resaltar el papel del Congreso de la República.

El segundo, el desempleo; no tengo muy claro, porque escuché diferentes cifras, en cuánto se va a afectar el empleo en el sector, yo tengo una cifra que va a bajar el 8% en los empleos directos y un 72% en los empleos indirectos; el tercer aspecto es una pregunta para el Presidente de Ecopetrol, María del Rosario manifestó que hay un ahorro acumulado durante los últimos 5 años de 13 billones, ese ahorro ¿se va a tocar? Porque en las respuestas que nos dio Ecopetrol, nos dijeron, ellos adquirieron unos créditos con la banca multilateral de 665 millones de dólares y con la banca local de 400 millones de dólares, bajo qué condiciones adquirieron esos créditos y así mismo con la emisión de bonos de 2.000 millones de dólares, cómo van a gastar esos recursos; y lo último, Ministra, regalías, en este momento tendríamos que estar discutiendo la ley que va a reglamentar el acto legislativo de regalías, yo sé que muchas medidas se han formado mediante decreto, pero, Ministra, cuándo vamos a presentar ese proyecto de ley, para que todo no se vaya a tomar vía decreto. Muchas gracias, Presidente.

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias Senador Richard Aguilar. Tiene el uso de la palabra el Senador Germán Hoyos y se prepara el Senador Fernando Araújo.

Honorable Senador Germán Darío Hoyos Giraldo:

Muchas gracias Presidente, un saludo muy especial a la Ministra, al Presidente de Ecopetrol, a todas las personas que están con nosotros, Senadores, me parece muy importante, bien traído el debate, muy pertinente, máxime que Colombia es una economía petroleodependiente, el sector energético aporta aproximadamente el 10% del PIB y constituye casi el 70% de las exportaciones, ya vemos que el precio del barril de Brent ha sido el más bajo en los últimos 20 años y obviamente esta Comisión tiene que empezar a echar números para lo que viene del Presupuesto del año 2021, también hay buenas noticias, ya vemos que hubo una emisión de bonos de deuda pública externa, el 27 de abril de este año, por 2.000 millones a 10 años a una tasa del 6.87%, y el mercado. creo, que lo demandó en 2.5, esa es una buena noticia para el mercado y para lo que representa Ecopetrol.

El marco fiscal de mediano plazo, Presidente, Senadores, más o menos está constituido el presupuesto sobre una base de 60 dólares el barril y si por cada dólar representa entre 350, 400 mil millones de pesos/año, pues bajar de 60 a 30 dólares, eso representaría más o menos, cifras más cifras menos, entre 11 y 12 millones de pesos, para lo que tiene que ver con impuestos; ya hemos escuchado cifras, hemos escuchado información muy relevante que va a servirle a la Comisión para tomar buenas decisiones; el Gobierno tiene una participación de aproximadamente el 88% en Ecopetrol, y yo creo que aquí estamos todos pensando en lo mejor para los ciudadanos, y yo también quiero decir que cuando somos rápidos para tomar decisiones, de aumentar el precio del galón de gasolina y diésel, cuando aumenta el precio del barril de petróleo, pues los colombianos tienen también que escuchar del Gobierno, que ante la disminución del barril del petróleo, a unas cifras casi que a la mitad, pues también esperan que el precio de la gasolina y del diésel baje; eso es pues, Presidente, lo que yo quiero entrar aquí a decir, que nos va a decir el Gobierno, porque sabemos que eso afecta la economía, puede afectar los índices de inflación, y también sería un estarte importante para la economía, la disminución del precio de gasolina y diésel. Muchas gracias Presidente, buenos días a todos, buenas tardes.

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias a usted Senador Germán Hoyos por la intervención. Le damos el uso de la palabra al Senador Fernando Nicolás Araújo.

Honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié:

Muchas gracias Presidente, saludar a los funcionarios del gobierno, al doctor Lloreda, y por supuesto felicitar a la Senadora María del Rosario por esta importante convocatoria, un debate que es absolutamente pertinente y necesario entrar a revisar estas cifras que son tan relevantes no solamente para las finanzas públicas sino también para la economía; yo tengo son 4 preguntas; la primera, bueno, quería también felicitar tanto a la señora Ministra como al doctor Bayón por el esfuerzo que han hecho y el trabajo de estos 18 meses ha dado frutos y ha demostrado ser un trabajo eficiente, pero quiero hacer estas cuatro preguntas; primero para el tema de gas, la dificultad en el mediano plazo, Cartagena tiene ya la planta de regasificación, se hará la planta de regasificación del Pacífico, que nos cuenten un poquito de eso; segundo, con estos niveles de precios, qué va a pasar con los pilotos de extracción no convencional; tercero, ese tema de seguridad energética, no solamente visto desde el plano de la energía limpia, sino también a través del plano necesario, tal vez, de termoeléctricas, para poder evitar una crisis de seguridad energética y, por último, sí preguntarle a la Ministra, si va a haber algún cambio en el cronograma de las empresas que,

las nuevos operadores de energía domiciliaria, en el Caribe colombiano, esas son las cuatro preguntas, Presidente, muchas gracias y de nuevo felicitarlos a todos.

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias Senador Fernando Araújo, no tengo más Senadores inscritos, ¿quiere alguien del Gobierno, señora Ministra, usted, de iniciar su intervención para responder las preguntas?

Honorable Senador Iván Marulanda Gómez:

Señor Presidente, yo pedí la palabra, tengo la manito está alzada.

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Ah, okey, perdóneme pero no lo vi, Senador Iván Marulanda.

Honorable Senador Édgar Enrique Palacio Mizrahi:

Presidente, por el chat también, Presidente pedí la palabra.

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Ok. perfecto, entonces, Senador Iván Marulanda, le damos el uso de la palabra, Senador Marulanda instale el micro, no le escuchamos, Senador Marulanda...

Honorable Senador Iván Marulanda Gómez:

¿Ahí, me oyen?

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Sí señor, ya lo escuchamos.

Honorable Senador Iván Marulanda Gómez:

Gracias señor Presidente, agradecer a las presentaciones, a la señora Senadora Guerra, a todos los demás, a la señora Ministra, a los funcionarios, doctor Lloreda, un saludo a usted, un saludo a los colegas; permítanme primero una nota amable en estos momentos de tensión no sobra, y es con el permiso de la señora Ministra, decirle que fue muy agradable verla compartir sus tareas de madre de familia, con su presentación y que como colombiano me siento muy honrado de tener una Ministra que al mismo tiempo ejerce con diligencia sus tareas de madre de familia, es un honor, felicitaciones y ¡feliz Día de la Madre! Quería preguntarle a la señora Ministra lo siguiente: el Decreto 637 del 6 de mayo de emergencia, habla de que el sector minero energético establecerá, establecer para el sector minero energético, mecanismos de priorización, reducción, reestructuración y racionalización de los trámites, procedimientos y procesos que permitan mitigar los impactos de emergencia en la relación

con los servicios, en relación con los servicios y proyectos asociados al sector, y quería preguntarle, si a lo que se refiere esto, es a modificar todos los procesos de consultas populares, los procesos de cuidado del medio ambiente y acelerar estas licencias para los proyectos minero energéticos, cosa que por lo demás nos preocupa muchísimo a muchos Senadores, como yo, y otros también, otro gran número de colegas.

Pero también a una inmensa cantidad de colombianos, preocupados por los temas del daño ambiental, tremendo al que ha estado sometido Colombia en los últimos tiempos, particularmente en esta industria y en este sector minero energético; quiero también ponerle de presente algo que está ocurriendo, que me parece importante que lo conozca, acá en Antioquia, en el en el suroeste antioqueño, está en trámite un proceso de estudio de una licencia ambiental, para un proyecto de explotación de oro, de la Anglogold Ashanti y decirle señora Ministra, esta compañía en esta crisis del coronavirus ha repartido unos mercados en la población campesina, con publicidad de la compañía, y levantando un censo de las familias que reciben estos mercados; eso nos parece un procedimiento indigno, en momentos en que la población, la comunidad y muchos sectores diligenciadores, de dirigentes sociales y políticos de Antioquia, estamos haciendo un frente unido para que ese proyecto no se abra camino en el suroeste antioqueño por todos los riesgos que implica para esa región tan importante, y nos parece, repito, un procedimiento indigno, adicionalmente están visitando funcionarios de esta compañía, a la región, en estos tiempos de pandemia, sin los cuidados que requiere la bioseguridad, exponiendo a la población a un contagio que por supuesto deploramos, al señor...

Honorable Senador Mauricio Gómez Amín:

No se oye nada, hace rato que no se oye nada, porque estaba en silencio Senador.

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Senador, ¿aló, Senador, Senador!

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Senador, se le acabó el tiempo, por eso se le fue el micrófono.

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Sí, le damos un minuto para que concluya.

Honorable Senador Iván Marulanda Gómez:

Sí señor Presidente, ¿hasta dónde me escucharon?, perdonen la molestia.

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

No lo dejamos de escuchar ya al final.

Honorable Senador Iván Marulanda Gómez:

Ya, no, finalmente le estaba preguntando al señor Gerente de Ecopetrol, que nos profundizará un poco más sobre su afirmación de que parte de la demanda en el mundo de hidrocarburos, posiblemente se vaya a modificar a partir de esta pandemia, qué se sabe de eso, qué están pensando, qué estudios hay y qué predicciones hay, y qué proyecciones hay, y finalmente, si cuando habla de proyectos estratégicos, nos está hablando de fracking, si es que están impulsando esos proyectos, es la advertencia que también es una idea que tiene una enorme resistencia, en parte muy importante del Congreso y de la sociedad colombiana. Gracias señor Presidente.

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias Senador Iván Marulanda. Tiene el uso de la palabra el Senador Édgar Palacio.

Honorable Senador Édgar Enrique Palacio Mizrahi:

Gracias Presidente, bueno, primero saludar a la Ministra, por supuesto al Viceministro también, al Presidente de Ecopetrol y felicitar a nuestra Senadora María del Rosario Guerra por tan excelente exposición, aquí se mencionaron 2 palabras claves: seguridad energética y transición energética. Bueno, nuestros sueños, o sea, nuestro país llegar hasta donde nuestros sueños nos lo permitan y nuestras acciones; yo creo que hoy tenemos la oportunidad histórica de tener seguridad energética, tenemos energía eólica en la costa Atlántica, tenemos energía eólica en Boyacá, Bolívar, Arauca, La Guajira, con vientos a más de 5 metros por segundo de manera constante, ese es un sector que nos puede ayudar para el desarrollo junto con energía solar, por supuesto, y otro tipo de energías limpias; tenemos en el país también uranio, más de 40.000 toneladas de reservas, ese uranio nos puede servir para, entre las reservas especuladas y las reservas quemadas, nos puede servir para producir energía para todos los colombianos, exportar energía para suplir el déficit que haya en la crisis y también, obviamente, para crecimiento económico.

Hay una correlación entre el crecimiento económico de un país y la producción de energía eléctrica a través de la energía nuclear, ejemplo de esas economías son Japón y Alemania, economías de posguerra que lograron desarrollarse, hoy por ejemplo, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, China están pensando en pasar a energía, a carros con energía eléctrica, podríamos intentar también mirar si desde ya comenzamos esta transición energética, mirando que el petróleo y que Ecopetrol pues tengan también como la visión de futuro, esa transición que se hablaba de décadas, pensemos ahora con el Ministerio de Ciencia qué tenemos y por supuesto con nuestras grandes universidades, la Nacional, las públicas, la de Antioquia, la Universidad los Andes, etcétera, armar ese equipo para comenzar a trabajar en ese sueño y para volverlo una realidad;

los japoneses ya tienen carros eléctricos, desde el 2017 han vendido, la Nissan ha vendido más de 300 mil automóviles; entonces, fíjense que aquí, esos dos puntos, si tenemos la capacidad y podemos desarrollarnos y seguir creciendo, en una economía cada vez más exigente, que es una economía del conocimiento, gracias Presidente.

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias. Senador Palacio tiene el uso de la palabra, el Senador Gustavo Bolívar y se prepara el Senador Rodrigo Villalba.

Honorable Senador Gustavo Bolívar Moreno:

Gracias Presidente, bueno, yo no suelo hablar con metáforas, pero hay una que cae como anillo al dedo a lo que pasa en Colombia, y es una historia que le cuentan a uno sobre la vaca, entonces, le dicen a uno, hay que matar la vaca, y de qué se trata, resulta que había una finca que vivía de la vaca, entonces, la vaca les producía leche, les producía queso, etcétera, y la gente vivía más o menos bien con eso, y un día llegó allá a esa finca un maestro y pidió que lo dejaran entrar y le dieron leche, le dieron varios productos de la vaca, lo cierto es que al irse el maestro, echó la vaca por un barranco y la vaca se murió, entonces, la gente de la casa dijo, bueno, y qué vamos a hacer sin la vaca, ¿nos vamos a morir de hambre?, eso es Colombia, y entonces, resulta que el maestro pasa a los 5 años y encuentra que en esa finca, que vivía de la vaca, encuentran grandes extensiones de cultivos, de aguacate, de frutas, de tabaco, etcétera, muchos, muchos cultivos, encuentra otras vías de ingreso para la familia, encuentra la energía solar, encuentra una cantidad de cosas y entonces el maestro vuelve y le cuentan.

Le dicen: No, maestro, lo que pasa es que hace como 5 años la vaca se nos murió y nos tocó reinventarnos y crear nuevos productos y, bueno, pues ya lo ven, y le dice: Bueno, qué prosperidad tan grande; esa metáfora aplica a Colombia, porque nosotros vivimos de la vaca y la vaca nuestra es Ecopetrol y son los hidrocarburos; y resulta que hasta que no matemos esa vaca, la industria nacional no va a tener un despegue, esa dependencia de los hidrocarburos, y ustedes ya lo han dicho, el 70% de los ingresos, de las exportaciones, de los hidrocarburos, pues adormeció la industria nacional; las exportaciones, el agro, está ahí tirado, más de 10 millones de hectáreas sin producir y entonces es, de alguna manera, este precio del petróleo, primero, pues va a obligar a una pregunta de uno de los Senadores, creo que fue el Senador Araújo, de qué va a pasar con la extracción no convencional, para no llamarlo *fracking*; pues yo no creo que estos sean unos precios que le permitan a Ecopetrol o a ninguna empresa del mundo darse el lujo de hacer extracción no convencional, de hacer ese *fracking*, porque obviamente es mucho más costoso.

En ese sentido y obviamente no me van a decir apátrida, pues qué bueno que se mantengan en ese

nivel los precios del petróleo, obviamente, con todo el problema económico que esto conlleva, pero para la naturaleza, para la defensa del medio ambiente y para, sobre todo, para defender el agua, que muchos de ustedes saben, va a ser prácticamente el sujeto de las próximas guerras en el mundo, en algunas décadas, pero a mí me parece espectacular, sin embargo esos 13 billones que se han ahorrado, a mí me parece que deberían usarse es en eso, en cómo reinventar, como que el petróleo, esa bonanza que tuvimos, que está a punto de agotarse, hablan de 7 años de reservas, se pueden utilizar para que quede algo y ese algo pues obviamente puede ser esa transición energética, unas estaciones fotovoltaicas que puedan generar bastante...

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Senador, Senador, no lo estamos escuchando, apreciado Senador.

Honorable Senador Gustavo Bolívar Moreno:

En fin, para decirles que termino, se me fue la señal, bueno, remato diciendo simplemente eso, que deberíamos, de que esa, esta abonanza petrolera nos deje algo, por lo menos un dinero para transición energética. Muchas gracias, señor Presidente.

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Muy bien, muchas gracias Senador Bolívar. Tiene el uso de la palabra el Senador Rodrigo Villalba.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera:

¿Me escuchan, me escuchan?

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Sí Senador Rodrigo, lo escuchamos.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera:

El video, es el que no sale, no...

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Hay que compartirlo Senador.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera:

Bueno, entonces, ah, bueno, ¿me están escuchando?, ¿cierto?

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Sí señor.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera:

Bueno, Presidente, colegas, Ministra, en primer lugar, yo como... ¿no entiendo si me escuchan o no?

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Senador Rodrigo, lo estamos escuchando con mucha interferencia, inténtelo nuevamente, le aconsejo que apague la cámara, quédese solo con el audio, eso de pronto le puede ayudar a tener mejor sonido.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera:

No apaguemos la cámara, ya, bueno, Presidente, ¿ahora me escucha?

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Sí señor, lo escuchamos bien.

Honorable Senador Rodrigo Villalba Mosquera:

Presidente, bueno. Gracias Presidente, Ministra, en primer lugar, tengo un buen concepto del desempeño de algunos Ministros, entre ellos la Ministra de Minas, y lo había dicho acá, como la de Educación y el Ministro de Turismo, Industria, Comercio y, obviamente, otros funcionarios del Estado, y creo que están desempeñando un buen papel; yo quería algunas preguntas, en esta parte final del debate, felicitando a la colega, la Senadora Guerra, me parece que hizo un debate muy serio; a usted, Presidente, quería preguntarle, a la Ministra, o al Presidente de Ecopetrol, si hay un acuerdo, si ya se llegó a un acuerdo en la OPEP sobre la producción del crudo, yo vi esta semana que Arabia Saudita se comprometió a disminuir un millón de barriles/día, igualmente lo hicieron en Emiratos Árabes, en 80.000, 10.000 y otro país petrolero, pero no sé si esto es producto de acuerdo en la OPEP misma, o el acuerdo que ellos estaban con Rusia y si Estados Unidos está, que es como lo que todos estamos ansiosos de que se dé y esos acuerdos existen, o una buena voluntad expresada allí, de manera unilateral por estos productores.

Por otro lado, a la Ministra, concretamente, yo sé que usted me va a decir que eso es competencia de la Superservicios, los costos de energía, que los ha denunciado todo el país, que se han incrementado, seguramente en el afán de las empresas operadoras, de que ha bajado la demanda, ha bajado la demanda industrial, porque estaba parado gran parte del aparato productivo, pero la demanda doméstica ha aumentado con la cuarentena, todos gastamos más energía, entonces, ahí la gran contradicción, especialmente para los estratos bajos, que en este momento de crisis aparezca una mayor facturación, pues yo sí creo que deben intervenir el Gobierno, usted es gobierno y además usted tiene que ver con muchas empresas de energía, hablo por el departamento del Huila, ya hace rato todo el mundo habla de que es el costo de energía más costosa del país y eso ha impedido cierta reactivación industrial, de actividades en la región; entonces, yo quería llamar la atención de la Ministra, para que intervenga, por

lo menos en las electrificadoras públicas, que por más de que está aumentando el consumo doméstico, no pueda aparecer la factura más grandes, miren a ver cómo buscan, y muy especialmente Ministra, ahora que usted está nombrando nuevo gerente de la Electrificadora del Huila; ese que va a nombrar, ni que tenga, sobre esta política, me imagino que va a ser de usted.

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Senador Villalba, lo estamos ya..., lo perdimos ya, no lo escuchamos Senador Villalba; muy bien, vamos a darle el uso de la palabra, entonces, a la señora Ministra de Minas y Energía, para que responda a las intervenciones que han hecho los Senadores de la Comisión Tercera. Señora Ministra, tiene usted el uso de la palabra.

Doctora María Fernanda Suárez Londoño, Ministra de Minas y Energía:

Muy bien las preguntas y por todos los comentarios, sugerencias que nos han hecho el día de hoy, ha sido un debate muy interesante, muy importante, así que agradecerle a la Senadora María del Rosario y a todos los Senadores de la Comisión Tercera, a ver, yo voy a empezar por el tema del proyecto de ley de regalías, yo creo que fue muy importante el debate que dimos el año pasado en el Congreso de la República, era, sin duda, fundamental asegurar que las regiones productoras de Colombia tuvieran un mayor porcentaje de las regalías y ahora cuando oímos a todas las regiones, que están muy preocupadas, porque las regiones tienen un doble golpe, que es el golpe no solamente de la caída de las regalías natural que se da; sino el golpe que se da debido a la caída en el empleo, que es algo que nos preocupa muchísimo; entonces, el estatus de ese proyecto, es que estábamos en el proceso de hacer la consulta previa, nosotros ya habíamos iniciado todas las rutas metodológicas de consulta previa con las comunidades indígenas, con las negritudes y en ese proceso estábamos cuando llegó el coronavirus.

Debido a eso, digamos, uno de los compromisos que nosotros teníamos, era radicar el proyecto de ley el 30 de marzo, la consulta previa, no se pudo, no se ha podido completar, sin embargo, lo que hicimos nosotros es que radicamos en el Congreso de la República el proyecto de ley que se estaba consultando, porque lo que nosotros queremos es que el proyecto de ley pueda ir siendo estudiado por el Congreso, mientras podemos cumplir con el proceso de consulta previa y yo creo que es de la mayor relevancia, yo creo que como lo hemos discutido acá, pues va a haber un impacto significativo en la caída de las regalías para el año 2020 y probablemente va afectar también el año 2021, y pues el propósito del Gobierno nacional ha sido que estas regalías le lleguen a todos los sectores de Colombia; acordémonos que este proyecto de ley, que esta reforma constitucional, que hicimos con el Congreso de la República,

aumenta las regiones productoras, pero aumenta el porcentaje a los municipios más pobres, aumenta el porcentaje de ciencia y tecnología, aumenta y por y se hace un porcentaje por primera vez, de 5% para el sector ambiental, porque para nosotros hacer este desarrollo con el sector ambiental es fundamental.

Y que además este acto constitucional, lo que va a permitir es no solamente llevarle más inversión a las regiones de Colombia, a todas las regiones de Colombia, sino adicional a eso, que haya mayor agilidad en el uso de las regalías; entonces, es un proyecto de la mayor importancia, invitación a todos para que trabajen con nosotros, pues de aquí a que podamos trabajar, pasar en ese proceso de consulta previa y aquí y no es y digamos que la intención del Gobierno no es ni mucho menos sacarlo por decreto, por eso estamos esperando a poder completar ese proceso y aprovecho eso para contestar la pregunta que nos, que me hace el Senador Marulanda, y que también me hizo el Senador Ciro Ramírez, y es cómo vemos todo el tema de procesos que tenemos que hacer frente a las comunidades, frente al licenciamiento ambiental y es, y fíjense que acá hay un problema, que es bien desafiante, como muchos de los que tenemos en el coronavirus, y es el siguiente y aquí quiero ser muy clara, el principio del Gobierno nacional, es que es respeta, todos los derechos de todas las minerías y, por supuesto, proteger la Constitución.

Al mismo tiempo tenemos que asegurar que en un caso como estos, la consulta previa se pueda llevar a cabo, y por eso la Ministra del Interior, en primera instancia, propuso que la consulta previa se pudiera terminar de manera virtual, para que de esa manera, al terminar la consulta previa, de manera virtual pudiéramos darle trámite en el Congreso de la República a una ley, que es de interés para todo el país y para todos los habitantes del país, entonces hay alguna incertidumbre jurídica, así como las incertidumbres jurídicas, que ha tenido que surtir el Congreso de la República para sus sesiones, y yo creo que parte de lo que nosotros tenemos que hacer como país es asegurar que protegemos los derechos, que atendemos la Constitución, pero que al mismo tiempo, estos procesos se pueden cumplir a través de medios virtuales o a través de mecanismos que exigen la pandemia para proteger la vida de todas las personas, proteger los derechos, pero al mismo tiempo, se puede ver desarrollo, se puede ver trabajo y pueda haber inversión, como es parte de lo que han acá pedido.

Entonces, definitivamente, es un tema de la mayor atención; este tema de regalías, que también me preguntó el Senador Aguilar, entonces, acá, pues les contestamos digamos como es y bienvenidos, o sea lo que nos gusta, yo creo que lo que vemos nosotros por ahora, mientras podemos concluir, ese proceso de consulta previa, es tener una mesa de trabajo con el Congreso, ya las hemos hecho con las Comisiones Quintas, para ir avanzando en la discusión del proyecto de ley, porque sin duda es algo trascendental para las regiones y para

todas las regiones del país; con respecto al tema de almacenamiento, que me preguntó el Senador Cepeda, yo diría dos cosas, yo diría que y aquí quizás ahorita, cuando el Presidente de Ecopetrol pueda responder a sus preguntas, seguramente me puede complementar, pero la manera como hemos estado haciendo, es que hemos estado revisando todos los temas operativos, yo aquí tengo que recordar una cosa que es importante y es que desde que Colombia ingresa a la OSD, el Ministerio de Minas y Energía, o los Ministros, ya no somos parte de las juntas directivas de las empresas, ni de Ecopetrol, ni de ISA, ni de ninguna empresa que tenga participación estatal, y eso es importante tenerlo claro dentro de todo este marco.

Sin perjuicio de lo anterior, en nuestro espíritu de estar siempre entendiendo no solo las necesidades de los usuarios y de los colombianos, sino también del sector que atiende a todos los usuarios, mantenemos una relación fluida, coordinada, tanto con las diferentes empresas del sector, a través de diferentes mecanismos y con Ecopetrol, también mantenemos una relación de coordinación, dado que la importancia que tiene Ecopetrol dentro del abastecimiento de combustibles del país y pues dentro del sector petrolero, que representa más del 70% de la producción colombiana, entonces, en ese sentido hacemos una revisión semanal de la situación operativa, de las refinerías, de la situación operativa de los espacios de almacenamiento, y yo creo, y qué vemos ahí, es que estratégicamente tenemos, que todavía tenemos capacidad, que mientras en Brent, digamos, en las capacidades de almacenamiento de Brent haya, Ecopetrol también ha hecho una estrategia para poder manejar, que con certeza, digamos, que recojan el crudo, pero que siempre tenemos que asegurar que tenemos almacenamiento para los productos refinados.

Hay que también hacer claridad, que los tanques que sirven para refinados, o sea, uno no puede cambiar de crudo a refinados de manera inmediata, hay que hacer un proceso, pero que en esa línea, pues en este momento no tenemos una alarma que nos preocupe, porque se ha hecho una estrategia operativa; de cualquier manera, yo creo que una de las lecciones que deja esta crisis y que deja muchas cosas, en las que en las que el país también puede fortalecerse a futuro, es la necesidad de tener mayor capacidad de almacenamiento; dentro de nuestro plan de abastecimiento de combustibles líquidos, nosotros tenemos un plan, para hacer abastecimiento estratégico y ese abastecimiento estratégico es útil, porque cuando uno ve países, en otras latitudes, utilizan también estos precios bajos, para no vender su petróleo, o no vender sus derivados, o comprar más y esos espacios de almacenamiento estratégico, es útil tenerlos; ¿por qué no se han hecho en Colombia?, porque esos abastecimientos estratégicos los tiene que pagar el consumidor de combustibles y pues ustedes saben, que ha sido retador, el tema de combustibles líquidos, ha sido retador, porque a Colombia, en el año 2018, el Fondo

de Estabilización de Precios de los Combustibles le costó 3.8 billones de pesos y le costó 3.8 billones de pesos, porque la subida de la tasa de cambio, la subida de los precios de los combustibles, pues hubo que estabilizarla, debido a que los consumidores colombianos, no tenían la capacidad de absorber ese aumento.

Sin embargo, cuando vimos el acumulado que tenía ese fondo y que recibimos en este Gobierno, llegaba cerca de 15 billones de pesos y pues era prácticamente imposible que el consumidor colombiano de gasolina y diésel lo absorbiera, y por eso estamos haciendo, desde el Plan Nacional de Desarrollo, una modificación al tema de combustibles líquidos, y uno de los temas que también fue una de las preguntas, respecto a la volatilidad del precio de la gasolina y del diésel, hay que tener en cuenta que como que el componente, es tanto el precio de los derivados, que si bien está muy correlacionado con el precio del crudo, no siempre es igual, más el precio de la tasa de cambio; qué hemos revisado, y es, nosotros hicimos una disminución en el precio de los combustibles, bajamos 1.000 y 1.200 pesos, y lo que estamos observando ahorita es que hay una volatilidad altísima, entonces, una de las digamos, de los temas que hay que observar frente a ese tema, es que muchos de ustedes también nos han preguntado por el sector de minoristas de combustibles y cómo ellos manejan sus inventarios y al mismo tiempo que los colombianos prefieren un precio estable a estar, digamos, que ahorita, con esta incertidumbre, bajándoles una semana y subiéndoles a la otra semana.

Pero de cualquier manera estamos evaluando cómo generar mecanismos para traducirle a los colombianos este menor precio de los combustibles, porque vemos que ahí puede haber algo, por algo para hacer, de todas maneras el consumo ha sido muy bajito, pero en esta etapa de reactivación, queremos que los colombianos tengan los combustibles al precio más competitivo posible, pero estamos trabajando en mecanismos para que aunque para que tengan esos precios, pero no tengan esa incertidumbre y volatilidad permanente; sobre la planta de regasificación, que me preguntó el Senador Araújo, quiero decirle que esa plata, ya sacamos el plan de abastecimiento de gas, lo sacamos a comentarios, en el plan de abastecimiento de gas, está no solamente la planta de regasificación, sino varias ampliaciones, que nosotros tenemos que hacer, a los gasoductos o bidireccionalidades, como yo les contaba, parte de lo que nos pasa hoy, es que tenemos Guajira, en el norte de Colombia y Cusiana y Cupiagua, en el interior y no tenemos una un sistema radial en donde pueda haber gas del interior que se lleva la costa y eso genera que haya muchas ineficiencias muchas veces, y parte de esas bidireccionalidades, o también la conexión con Medellín, están parte de la planta abastecimiento de gas.

Ese plan concluyó su etapa de comentarios, está por salir de manera definitiva y con ese plan vendrá la planta de regasificación, en donde el cronograma

que nosotros tenemos, es que deberá salir la licitación en el último trimestre del año 2020; nosotros vemos que la planta de regasificación, es necesario desde el punto de vista de confiabilidad, de confiabilidad del gas, en la medida que agotemos las reservas de gas pues va a ser necesario tener gas importado, lo difícil, digamos del gas, importado, es que puede tener un mayor costo, pero en nuestra labor, pues es asegurarle a los colombianos la confiabilidad; entonces, nosotros tenemos que asegurar que si no encontramos nuevas fuentes de gas en Colombia, pues esa seguridad energética, para los hogares que cocinan con gas, para los sistemas de transporte que usan gas, tenga que venir de gas importado; esto quiere decir que lo estamos teniendo desde un punto de vista de una medida de confiabilidad, pero que nuestro plan energético es, ojalá, que vía la actividad de gas y los descubrimientos de gas, podamos nosotros llevar a que el gas que sigamos siendo autosuficientes desde el punto de vista energético.

Colombia ha sido autosuficiente, desde el punto de vista energético, en los últimos 50 años, solamente tiene un período de cerca de 5 años, en donde pierde su autosuficiencia energética, nosotros ni en electricidad ni en gas, ni en petróleo y pues ni en gasolina y diésel hemos necesitado importaciones, y trabajamos todos los días para mantener esa seguridad energética, que creemos que no es solamente fundamental, desde el punto de vista de la soberanía y de la independencia, que le da a uno la independencia energética, sino también desde el punto de vista económico y desde el costo, que esto puede representar a los usuarios y esa es la mayor preocupación en el tema del gas; hoy vemos que uno de los temas que también me llama y me pregunta el Senador Villalba, es el tema del costo en los servicios públicos de electricidad y gas, y cuando uno ve el dolor que sienten los colombianos cuando se le sube el costo de sus servicios públicos, es cuando no puede entender cómo queremos frenar el desarrollo del sector de hidrocarburos y frenar la posibilidad que ese gas salga de Colombia y genere empleos en Colombia y salga un mejor precio, y vamos a preferir el gas importado, cuando impedimos el desarrollo del sector.

En el tema de tarifas de electricidad y gas, nosotros hemos tomado una serie de medidas, con la Comisión de Regulación de Energía y Gas, aquí les cuento que las empresas tenían dentro de la regulación, una opción que se llama la opción tarifaria, y la opción tarifaria lo que permitía es que cuando hay un alza, las empresas podían tomar la decisión de parar esa alza; desafortunadamente no lo hicieron, y eso nos obligó, el 15 de abril, poner que era obligatorio diferir el alza en las tarifas de energía, o en las tarifas de gas; desde el 15 de abril tomamos esa decisión con la Comisión de Regulación de Energía y Gas, por lo tanto, durante este periodo, de estos meses, no puede haber nuevas alzas en las tarifas de electricidad y de gas; sí, ocurrió en las tarifas de abril y aquí solamente una explicación muy rápida, el alza se da, porque como les conté sobre la situación

energética, hemos tenido bastante sequía y esa sequía se tradujo en que en febrero y marzo tuvimos unos precios en bolsa más altos, y esos precios en bolsa más altos, solo se ven reflejados hasta las facturas de abril, porque uno tiene un tiempo entre que consume, van y ven el medidor y facturan, nosotros al ver que las empresas por su propia voluntad, por decirlo así, no tomaron la decisión de hacer ese diferimiento de cara a los usuarios, pues tomamos inmediatamente la decisión y a partir del 15 de abril, es obligatorio hacer una opción tarifaria, por lo tanto, aunque el precio de bolsa suba, o pase algún o haya algún otro efecto de la tarifa que vaya a generar un aumento en el costo del usuario, este no podrá ser cobrado en este momento al usuario y tendrá que ser diferido a futuro; así que entendemos el ruido, nos ha preocupado muchísimo, le hemos pedido a la Superintendencia de Servicios Públicos revisar de manera tajante el estricto cumplimiento de las empresas de servicios públicos a esta regulación que hemos sacado, de manera oportuna, desde el Gobierno nacional.

Sobre los otros temas, solo para cerrar, diría que para nosotros es fundamental los temas de transición energética, para nosotros es fundamental y estamos trabajando para que los cronogramas de todos los proyectos que tengan se lleven a cabo y que para que esos cronogramas se lleven a cabo, de los proyectos que nosotros tenemos de infraestructura eléctrica, de la construcción de plantas solares, de la construcción de plantas eólicas y para mantener la actividad del sector, es absolutamente fundamental e indispensable que se cumplan de manera estricta todos los protocolos de bioseguridad, nosotros mantenemos de manera diaria un seguimiento a los protocolos, a la situación operativa de las empresas, por supuesto que apoyamos para que los proyectos se lleven a cabo, para que también se cumplan cronogramas, como los del cronograma de la entrada de nuevos operadores a Electricaribe, pero todo esto se debe hacer cumpliendo de manera estricta las medidas de bioseguridad, que es una condición *sine qua non* para que esta actividad se lleve a cabo, para que esto se siga desarrollando, siga llevando empleos y esto incluye no solamente la evolución de los proyectos, la revisión de los medidores, sino también, cualquier ayuda social, esperamos que todo siempre se haga, en el marco de la bioseguridad que nos atiende y cualquier empresa que así no lo cumpla, pues tendrá que responder con las sanciones del caso; así que, muchas gracias por este espacio.

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Muchísimas gracias, señora Ministra. Quiero preguntar, si el Presidente de Ecopetrol o algún funcionario quiere hacer alguna intervención final. Doctor Felipe Bayón, le damos el uso de la palabra.

Doctor Felipe Bayón, Presidente de Ecopetrol:

Presidente gracias, y voy a tratar de ser muy rápido. Senador Cepeda preguntó sobre gas en

Bullerengue, el pozo está en pruebas de producción, va a requerir un tiempo adicional y definitivamente pues es una buena señal, sobre todo porque encontramos unas formaciones geológicas que no habíamos visto en ese sector del país, es una buena noticia; preguntó el Senador Cepeda también sobre almacenamiento, la Ministra hablaba de un fenómeno, que se llama *contanide*, eso quiere decir que el precio a futuro se estima que va a estar más alto que el precio actual; algunos productores con los que hablamos permanentemente, han dicho inclusive que una opción de almacenamiento es dejar el crudo mientras tanto suben los precios en los yacimientos, entonces, hay gente que está pensando, ¿lo dejo en el yacimiento y lo produzco más adelante?, pero como bien dijo la Ministra, hay un trabajo de todos los días para utilizar el almacenamiento a nivel nacional y no ir a tener problemas; Senador Aguilar preguntó varias cosas, obras por impuestos, son 107 mil millones de pesos, para la vigencia, la última vigencia, con esto ya son más de 300 mil millones de pesos, son obras en vías, agua y educación en Nariño, Casanare, Meta, Caquetá, la Guajira, Putumayo, Cesar, Valle, Tolima, Norte de Santander y Arauca, y coincido que es una herramienta muy poderosa para que las comunidades tengan la oportunidad de más actividad, mano de obra y esos recursos lleguen directamente a esas personas que tanto lo necesitan.

Empleos directos, nosotros en Ecopetrol hemos tenido la premisa de proteger los empleos directos y quiero hacerle un reconocimiento especial a la Unión Sindical Obrera, con quien hemos trabajado pues de manera conjunta muchos temas para afrontar la crisis, y la semana pasada hicimos el lanzamiento de un plan de retiro, que se había acordado en el marco de la negociación, de la Convención Colectiva 2018-2022 y que permite que muchos empleados que tengan ya más de 20 años al servicio de la compañía, hagan uso del plan de retiro, es una buena opción, precisamente dentro de todas estas medidas que estamos tomando, El Senador Aguilar preguntaba por el ahorro, los 13 billones de pesos, lo mismo que el Senador Bolívar, y decirles que estos 13 billones de pesos son costos evitados, son costos que si no hubiéramos hecho las intervenciones, hubiéramos tenido que pagar o desembolsar en costos de transporte, en mantenimiento, energía, en agua, entonces, no es que haya un fondo particular de 13 billones de pesos, en ese sentido, rápidamente el Senador Araújo preguntó por gas, simplemente complementar a lo que había dicho, lo que dijo la señora Ministra, nosotros estamos trabajando en varios frentes, uno, hablé de Bullerengue, en la costa.

Estamos trabajando en poder conectar los pozos descubridores de Orca, en La Guajira, los pozos descubridores en el Golfo de Morrosquillo, teníamos planeado un pozo delimitador, es un pozo adicional que confirma, que podría confirmar la cantidad de gas y al cual le vamos a hacer una prueba de producción, en el Golfo de Morrosquillo, y esto es bien importante hacia adelante, en toda

esa visión de largo plazo, para tener más gas en el país; y también estamos trabajando en Cusiana y Cupiagua y en todo el piedemonte casanareño, para tener más posibilidad de suministrar gas desde allá; varias preguntas sobre los proyectos piloto de investigación integral, el Senador Marulanda, el Senador Araújo, el Senador Bolívar; nosotros hemos dicho que creemos que el trabajo que se hizo en la Comisión de Expertos, deliberando desde el Ministerio de Minas, el Ministerio Ambiente, permite tener una senda clara de cómo hacer el desarrollo de no convencionales; desde Ecopetrol creemos que es un proyecto estratégico, sabemos que es un proyecto que genera temores, angustias de las personas, desde el punto de vista de manejo en medio ambiente y demás; hemos descrito nosotros, como operar dentro de una pecera, que la gente pueda mirar al interior de esos proyectos y ver desde el punto de vista social y ambiental y técnico, qué se está haciendo.

Claramente, los precios son un factor fundamental para poder definir si los proyectos piloto funcionan o no económicamente; precisamente, la genera el desarrollo de los pilotos, va a permitir, mira desde punto de vista técnico-ambiental y económico, si los no convencionales son una opción para el país hacia adelante, sobre todo pensando en el mediano y largo plazo; Senador Marulanda preguntaba sobre la demanda y que se vaya modificar y el contexto en el que hacía ese comentario Senador, es que hoy en día hemos visto una destrucción del 20, 30%, hay gente que dice que puede ser de unos 10 millones de barriles el próximo año, 10%, y esto tendrá que ver con qué tan rápido vuelven las sociedades a sus formas habituales de relacionarse desde el punto de vista social, de transporte; hoy hay algunos países, donde ve uno que la gente prefiere utilizar los servicios, o perdón, el transporte privado, los vehículos, bicicleta, otros transportes, y no el servicio público, precisamente dependerá en gran medida de la incertidumbre que todavía genera la solución definitiva del Covid-19 y también si vemos que la demanda cae a nivel mundial, la economía cae a nivel mundial y han visto diferentes países hablando de contracción China, que crecía promedio 6, 7 o al 10%, va a crecer al 1%.

Todo esa desaceleración económica hace que la gente tenga que consumir menos, y es en ese contexto, Senador Marulanda, que hablábamos precisamente de esa destrucción de demandas, y usted decía qué estudios hay; son todavía las primeras de cambio, no, habrá que seguir, hacerle seguimiento a eso también; ya hablé sobre los proyectos pilotos; el Senador Palacio hablaba sobre transición energética, nosotros en Ecopetrol estamos en el negocio de biocombustibles, estamos ya generando con paneles solares, tenemos una planta de 21 megavatios en Castilla, en el Meta, sacamos un proceso competitivo para una nueva planta de 50 megavatios, también en el Meta, que va a permitir que nuestras operaciones en vez de utilizar energía de la red, o energía que podemos generar con gas, con petróleo, con GLP,

utilicemos el sol para producir petróleo, y queremos llegar a 300 megavatios al año 2022; entonces, estamos trabajando en todo ese proceso de transición energética, y destacar lo que decía la Ministra, el gas es absolutamente fundamental, en la transición energética también; Senador Bolívar habló de los nuevos productos, y creo que es importante hacer dos o tres reflexiones rápidas; nosotros, el tema de la economía circular lo vemos como fundamental en la operación, por ejemplo, entre el 65 y el 70% del agua que producimos, se recircula todos los días, la estamos volviendo a utilizar, vuelve y se trata, se pasa por procesos de purificación y más, y vuelve y se utiliza, y eso lo hacemos también para bajar las quemadas, por ejemplo de las tedas, bajar la huella de carbono, entonces, definitivamente estamos mirando eso, y tenemos en el Instituto Colombiano del Petróleo una fuente de innovación, es el sitio con mayor número de PhD en el país.

Está mirando nuevos materiales, posibilidad precisamente de ir avanzando, en ese sentido, de que el futuro nos de otras oportunidades distintas; ya hablé del tema de los ahorros y el Senador Villalba y la Ministra ya habló sobre un posible acuerdo de la OPEP, efectivamente anunciaron recientemente, Arabia Saudita y Emiratos Árabes, una reducción, pero cuando la destrucción de demanda ha sido de 20 o 30 millones de barriles y las reducciones han sido por acuerdos de 10, 11, todavía hay una brecha muy importante, ya hay muchas compañías que por fuerzas del mercado y por falta de competitividad han tenido que cerrar producción, entonces pues esperaremos a que el mercado vuelva y se balancee; Presidente a usted muchas gracias; Senadora María del Rosario, muchas gracias por la invitación; a los Senadores por su tiempo, por sus preguntas, por sus reflexiones, y pues confirmar nuevamente, desde Ecopetrol, el compromiso con el país, con las comunidades, con los accionistas y sobre todo con ayudar a que el país salga de una crisis que no tiene precedentes, de la cual todavía no tenemos el sentido estricto de la profundidad ni la duración. Muchas gracias.

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Gracias al Presidente de Ecopetrol, a la señora Ministra de Minas y Energía. Vamos a darle el uso de la palabra a la Senadora María del Rosario Guerra, para que despida el debate.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Gracias Presidente, quiero nuevamente agradecerle a la señora Ministra de Minas, al Presidente de Ecopetrol, al Viceministro Mesa y también al doctor Lloreda, por acompañarnos, y a los aportes que la Comisión Tercera ha hecho; yo solo quiero dejar tres puntos de cierre, el primero, si quiero que era parte del objetivo, de que tengamos en medio de esta gran incertidumbre, que se vive a nivel nacional y mundial, por los efectos del Covid, que

Ecopetrol está, digamos, en una condición bastante favorable, porque a mí sí me mortifica que caigamos todos como en un pesimismo generalizado, todos los sectores de la economía, que dejemos de ver las fortalezas, que podemos tener a pesar de que, como bien lo acaba de decir el Presidente de Ecopetrol, ahora pues la recuperación de demanda y de precio no será como la habíamos previsto, el Gobierno del marco fiscal de mediano plazo, con precios entre 60 y 64 dólares el barril para este año; pero a pesar de esas dificultades, la empresa está mucho mejor preparada hoy con esos doble problemas, de bajo precio, de baja demanda, que fue que lo que tuvo entre el 2014 y 2016; ese es un primer mensaje que quiero, que era parte de, digamos, del objetivo del debate; el segundo tema, que seamos conscientes de que las finanzas públicas, a pesar de dicho, lo de Ecopetrol, las finanzas públicas sí se van a golpear.

Este año, básicamente, por regalías, pero el otro año por utilidades de Ecopetrol, que se van a reducir, por pago de impuesto, de que se cause este año, que se va a reducir y por regalías que se va a reducir, esto para decir que el golpe cercano a 10, 12 billones de pesos, nos lleva, y yo por eso tengo que decir lo que el Ministro de Hacienda, por eso también ha sido muy cauteloso, porque sumémosle a ese golpe, de un sector que pesa tanto en la economía, el de otros sectores que venían pesando como el sector turismo, en fin, entonces, también la alerta de esto, es un poco en el sentido de que también comprender que las finanzas públicas, este sector las va a golpear fundamentalmente, por estos dobles efectos que aquí se presentaron de precio y de demanda; el tercer tema es un llamado a las regiones, todavía este año porque hay un bienal de regalías, 2019-2020: por favor, cuántos años llevamos, muchos colombianos que hemos sido estudiosos de los temas del desarrollo regional, de la diversificación productiva, a que se tome conciencia, que cuando hay la posibilidad, como lo hubo en el año 2019, como lo hubo en el año 2018, de tener unas regalías importantes, se inviertan bien y se inviertan para diversificar la base productiva.

Lo que no puede ser es que todos los años pidamos que hay que invertirlas bien, como se llama sembrarlas bien, las regalías, pero terminemos volviendo a depender del petróleo y a mediano plazo que no haya ninguna alternativa adicional, yo sí creo que entre la pandemia y la nueva realidad nos debe llevar a que volvamos a pensar seriamente no solo en que con ciencia y tecnología se puede hacer un gran trabajo, sino, hombre, cómo el desarrollo agroindustrial, cómo nuevas innovaciones, yo sí, en estos sectores donde está normalmente el petróleo, la mayor oportunidad es la agroindustria; entonces, qué bueno que podamos hacer una apuesta organizada, seria; y ese era un poco lo que se buscaba también con la Ley de Regalías, que se le pusiera un límite, por ejemplo que se le diera prioridad al agua potable y saneamiento básico, ese tema no se dijo aquí, pero la gran mayoría de las zonas productoras de hidrocarburo, el déficit de

saneamiento, de agua potable y saneamiento básico, era para que no existiera, por qué, porque tenía de regalías para cerrarlo, pero sigue existiendo y muy alto; entonces, por eso también, cuando hemos propuesto, que una prioridad de esos recursos, sea para agua potable y saneamiento básico, es el tema; el Director de Ecopetrol no habló del acueducto de Coveñas, ni cómo va a apoyar el Golfo de Morrosquillo, en tema de agua, pero es que por ahí sale y ha salido tradicionalmente el petróleo y tiene unas deficiencias grandes, entonces, se lo dejo para que lo anote, porque le oí otros acueductos, pero no le oí los del Golfo de Morrosquillo, para que lo anote.

El tercer tema que quiero dejar es, hay que seguir haciendo esfuerzo en costos, y yo veo que los mayores esfuerzos son digamos externos en cuanto a tributos, pero también hay que seguir trabajando en ese punto que el Viceministro Mesa tocó, pero lo hizo más detalladamente, el doctor Lloreda, ver qué otra opción se puede para reducir los costos de distribución por oleoducto; el cuarto punto que quiero también dejar como una reflexión sobre la mesa, es que si bien este sector es considerado estratégico, es un sector fundamental, o sea, con la reapertura de la economía, este es uno de los sectores que cuando uno ve los encadenamientos del DANE, pues se requiere ese engranaje fundamental, y por eso, está dependiendo de que se reabran las otras actividades, pero también en sí mismo el de que la confianza se consolide, ustedes lo acaban de decir, tienen todos los protocolos para poder sacar adelante; me alegra la contundencia con que la Ministra afirmó que no haya, que no habrá apagón, que se ha manejado momentos difíciles, a raíz de lo que vivió Hidroituango, pero que tiene la estructuración.

Me alegra el esfuerzo que se ha hecho para tener 2.500 megavatios de energía, es fundamentalmente solar, perdón, de energía solar, con los proyectos que se están impulsando, pero no olvide, Ministra, qué tan importante es eso, como lo es la biomasa, que

usted ya hizo referencia, y lo digo concretamente, la biomasa, porque tenemos que entrar, dentro de esa economía, donde todo se puede reusar, y esa es fuente importante de energía y de la cual puede servir para apalancar, por ejemplo, programas de riego en el sector rural, bajándole así precio; y segundo, los biocombustibles, tanto con etanol como con biodiesel, que son fundamentales y que el país ha hecho una gran apuesta y, finalmente, Presidente, quiero pues dejar el tema de las perspectivas del país, siguen siendo halagüeñas y lo muestra así, la respuesta de los mercados internacionales, y yo estoy segura que pasado un tiempo de esta incertidumbre que ha generado la pandemia y que ha generado el mercado internacional de petróleo, estoy segura de que esos proyectos que tiene la ANH y que tiene Ecopetrol se pondrán a toda marcha y este sector volverá a seguir generando esos 90 mil empleos o más, y siendo una fuente importante de desarrollo para las regiones y para el país. Gracias Presidente y a los colegas por los aportes que hicieron en este debate.

Honorable Senador David Alejandro Bargüil Assis, Presidente de la Comisión Tercera del Senado:

Gracias Senadora María del Rosario Guerra, agradecerles a los funcionarios que nos acompañaron de control político el día de hoy, la Ministra de Minas y Energía, por supuesto al Presidente de Ecopetrol, al Viceministro de Minas y Energía que nos acompañó, al doctor Lloreda por aceptar la invitación y a los Senadores que participaron en el debate, se levanta la sesión.

DAVID ALEJANDRO BARGUIL ASSIS
Presidente

EDGAR DIAZ CONTRERAS
Vicepresidente,

RAFAEL OYOLA ORDOSGOITIA

Secretario